



INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD: EXÁMENES

ERRAPEL IBARLOZA ARRIZABALAGA

Departamento:
ECONOMÍA FINANCIERA I

Centro:
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

Universidad:
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Índice

| | | |
|-----|------------------------------------|----|
| 1. | 1997 Febrero - MILMA | 2 |
| 2. | 1997 JUNIO - ASIR | 3 |
| 3. | 1998 Febrero - UNAI | 4 |
| 4. | 1998 Junio - SILMA | 5 |
| 5. | 1999 Febrero – LOAS + FREDDO | 6 |
| 6. | 1999 Junio - ATZIL | 7 |
| 7. | 2000 Febrero - IOSU | 8 |
| 8. | 2000 Junio - XANTI | 9 |
| 9. | 2001 Febrero – STABILO | 10 |
| 10. | 2001 Junio - MONET | 11 |
| 11. | 2002 Febrero - LAN | 12 |
| 12. | 2002 Junio - BIZUME | 13 |
| 13. | 2003 Febrero - ILAI | 14 |
| 14. | 2003 Junio - UZTAI | 15 |
| 15. | 2004 Febrero – LARANJONDO | 16 |
| 16. | 2004 Junio - WEC | 17 |
| 17. | 2005 Febrero - CENTER | 18 |
| 18. | 2005 Junio - OLIVER | 19 |
| 19. | 2006 Febrero – IBAITXURI | 20 |
| 20. | 2006 Junio – URRUN | 21 |
| 21. | 2007 Febrero – OKE | 22 |
| 22. | 2007 Junio - ANIA | 23 |
| 23. | 2008 Febrero – SNAMEL | 24 |
| 24. | 2008 Junio – NITAP | 25 |
| 25. | 2009 Febrero – SANDAL | 26 |
| 26. | 2009 Junio – BAT | 27 |
| 27. | 2010 Febrero – SAILIN | 28 |
| 28. | 2010 Junio – EKAIN | 29 |
| 29. | 2011 Enero - IPAR OIL | 30 |
| 30. | 2011 Junio – AOIRU | 31 |
| 31. | 2012 Enero – CITRICASA | 32 |
| 32. | 2012 Junio TABLALUZI | 33 |
| 33. | 2013 Enero TXATA | 34 |

1. 1997 Febrero - MILMA

TEORÍA

- ¿Por qué se dice que, en principio, el IVA no genera ninguna corriente económica de gasto o ingreso?
- Si se le solicitara consejo sobre los libros de contabilidad necesarios para una sociedad anónima, ¿cuál sería su respuesta?
- El no registro de un recibo de Iberdrola por importe de 116.000 Pts., (IVA. incluido), ¿qué principios de contabilidad contravendría?
- El hecho de que la cuenta (610) Variación de existencias de mercaderías tenga un saldo acreedor, ¿qué significación contable tiene?

PRÁCTICA

La empresa MILMA, S.A. presenta el siguiente Balance de Comprobación de Saldos a 31 de marzo de 1997 (en miles de Pts.):

| CUENTA | SALDO | DEUDOR | ACREEDOR |
|---|--------|--------|----------|
| Bancos c/c | 13.500 | | |
| Cientes | 2.000 | | |
| Efectos comerciales en cartera | 2.500 | | |
| Compras de mercaderías | 2.000 | | |
| Rappels por compras | 50 | | |
| Proveedores | 1.500 | | |
| Ventas de mercaderías | 4.000 | | |
| Devolución de ventas y operaciones similares | 400 | | |
| Construcciones | 5.000 | | |
| Maquinaria | 2.000 | | |
| Mobiliario | 4.000 | | |
| Terrenos y bienes naturales | 1.000 | | |
| Proveedores de inmovilizado a largo plazo | 1.500 | | |
| Mercaderías | 4.000 | | |
| Envases | 500 | | |
| Sueldos y salarios | 2.000 | | |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 640 | | |
| Organismos de la Seguridad Social Acreedores. | 760 | | |
| H.P. deudor por IVA. | 500 | | |
| H.P. acreedor por retenciones practicadas | 380 | | |
| Pérdidas procedentes de inmovilizado material | 400 | | |
| Deudas a largo plazo con entidades de crédito | 10.464 | | |
| Inversiones Financieras Temporales en capital | 1.000 | | |
| Suministros | 800 | | |
| Servicios bancarios y similares | 150 | | |
| Capital Social | ¿? | | |
| TOTAL | | | |

Sabiendo que las operaciones acaecidas desde el 1 de abril de 1997 hasta la finalización del ejercicio son las que se comentan a continuación, y que el IVA., en principio, no está incluido salvo en aquellas operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA solo se hará el 31 de diciembre.

SE PIDE:

Registrar, en el libro Diario, todas las operaciones pendientes hasta la finalización del ejercicio 1997.

Confecionar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación a 31 de diciembre de 1997.

- 30 de abril: Se enajenan mercaderías por importe de 10.000.000 de Pts. a crédito, concediéndole un descuento por volumen del 5% de la operación. Los gastos de transporte a cargo del vendedor ascienden a 50.000 Pts., importe que se deja pendiente de pago.
- 15 de mayo: Se concede un descuento adicional al cliente de 20.000 Pts., por hacer entrega de la venta facturada con anterioridad en un plazo superior al estipulado.
- 30 de mayo: Por la totalidad de los derechos de cobro comerciales se giran, y aceptan por parte de los respectivos clientes, letras de cambio.
- 30 de junio: Se descuentan todas las letras disponibles, originando los siguientes gastos: en concepto de intereses 100.000 Pts., y por la gestión realizada 25.000 Pts.
- 15 de julio: Se saldan las deudas pendientes con la Seguridad Social y con Hacienda a 1 de abril, y las deudas que mantiene con todo tipo de proveedores y acreedores excepto con el banco.
- 30 de julio: Adquiere mercaderías al contado por importe de 5.000.000 de Pts., con unos gastos de transporte a cargo del comprador de 60.000 Pts. que se abonan al contado, habiendo obteniendo los siguientes descuentos, todos ellos fuera de factura: - por volumen 100.000 pts.
- por pronto pago75.000 Pts.
- 15 de septiembre: se enajenan la mitad de las acciones por importe de 600.000 Pts., originando unos gastos de 25.000 Pts.
- 30 de septiembre: En concepto de los intereses devengados por el préstamo, se pagan 500.000 Pts. Asimismo se amortiza o se devuelve parte de ese préstamo por importe de 1.000.000 pts.
- 30 de octubre: se han realizado pagos de 50.000 Pts. y 120.000 pts. en concepto de teléfono y energía eléctrica. IVA. incluido en ambos importes.
- 15 de noviembre: Se enajena a crédito una máquina por importe de 1.200.000 de Pts., cuyo coste de adquisición fue de 1.000.000 de Pts.
- 15 de diciembre: Un extracto bancario de la única cuenta corriente que se posee, informa que los intereses brutos devengados por el saldo mantenido durante los últimos 6 meses, se elevan a 133.690 Pts.
- 30 de diciembre: Para la contabilización de la nómina de los 9 meses restantes se sabe que el importe neto correspondiente a los trabajadores, y que se ha dejado pendiente de pago, se eleva a 3.730.000 Pts., siendo las retenciones en concepto de I.R.P.F. del 19%, y las de la Seguridad Social a cargo de la empresa del 31,8% y a cargo del trabajador del 6,4%.
- 30 de diciembre: Las existencias finales de mercaderías se elevan a 3.500.000 Pts., y las de envases a 375.000 Pts.
- 30 de diciembre: Liquidar el IVA., cobrando o pagando según corresponda.

2. 1997 JUNIO - ASIR

TEORÍA

Contesta razonadamente a las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la función (o funciones) encomendada (o encomendadas) al asiento de regularización?
2. Diferencie las partes de las que se integra el Plan General de Contabilidad, estableciendo su carácter optativo o facultativo, y comentando, brevemente, el contenido de cada una de ellas.
3. ¿En qué situación admitiría que no se realizara asiento de cierre alguno?
4. El hecho de que en un momento determinado una cuenta posea saldo acreedor implica:
 - a) Que el importe de los movimientos de cargo ha sido superior a los de abono.
 - b) Que el importe de los movimientos de abono ha sido superior a los de cargo.
 - c) Que el importe de ambos movimientos ha sido igual, pero como consecuencia de su existencia inicial (saldo acreedor) ha dado como resultante el citado saldo.

PRÁCTICA

Balance de Situación de la empresa ASIR S.A. al 1 de enero de 1.997:

| | | | |
|--------------------------------|-----------|--------------------------|-----------|
| Capital social | ¿? | Construcciones | 1.000.000 |
| Terrenos | 1.000.000 | Maquinaria | 2.300.000 |
| Reserva legal | 300.000 | Mercaderías | 250.000 |
| Clientes | 100.000 | Proveedores | 155.000 |
| Organismo seg. Social acreedor | 110.000 | Efectos comerc. en cart. | 250.000 |
| Provee. inmov. l/p | 1.500.000 | H.P.acreedora(IRPF) | 220.000 |
| Bancos | 170.000 | H.P.deudora por IVA | 130.000 |
| Mobiliario | 600.000 | I.F.T.en Capital | 1.000.000 |
| Envases | 75.000 | | |

SE PIDE:

1. Asiento de apertura.
2. Contabilizar las siguientes operaciones, teniendo en cuenta que el IVA., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizará anual y al cierre del ejercicio.
3. Liquidación del IVA. pagando o cobrando según corresponda.
4. Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31/12/97.

1. 30/01/97. Se adquieren mercaderías por importe de 1.000.000 pts a crédito concediéndonos en factura un descuento por volumen del 10% de la operación. Los gastos de transporte y del seguro que se contrata para el transporte de la mercancía son a

cargo del comprador, que los paga en efectivo y ascienden a 75.000 y 50.000 pts respectivamente.

2. 15/02/97. Se enajena la mitad de la maquinaria por 1.600.000 pts, cobrándose en efectivo.
3. 15/03/97. Se salda la deuda pendiente con la Seguridad Social y con Hacienda correspondiente a IRPF.
4. 30/04/97. Se enajenan mercaderías por 800.000 pts, con los siguientes descuentos en factura:
 - ❖ - por volumen 5%
 - ❖ - por defectos de calidad 1%
 - ❖ - por pronto pago 5% (sobre el total)
5. Los gastos de transporte ascienden a 40.000 pts y corren a cargo del vendedor, aunque en primera instancia los ha pagado el comprador.
6. 15/05/97. Se giran letras por el total de los derechos de cobro comerciales, las cuales son aceptadas en su totalidad.
7. 20/05/97. Se descuentan todas las letras disponibles, originando unos gastos en concepto de interés 35.000 pts y por la gestión realizada 20.000 Pts.
8. 30/07/97. Se enajena al contado la cuarta parte de las acciones por importe de 350.000 pts con unos gastos de 25.000 Pts.
9. 20/08/97. Llegada la fecha de vencimiento de los efectos descontados, el banco nos comunica que una letra de 250.000 pts no ha sido atendida, generando unos gastos de 20.000 pts su devolución.
10. 30/08/97. Nos paga el cliente la letra devuelta, en efectivo, incluidos los gastos de impago.
11. 15/10/97. Se realizan pagos por 30.000 y 40.000 Pts respectivamente en concepto de teléfono y luz, IVA. incluido en ambos importes.
12. 15/11/97: Anticipo de remuneraciones por importe de 80.000 Pts.
13. 30/12/97. Se contabiliza la nómina del año, para lo cual se conocen los siguientes datos:
 - ❖ - Sueldo NETO sin anticipo 1.580.000
 - ❖ - Seguridad social a cargo de la empresa 31,8%
 - ❖ - Seguridad social a cargo del trabajador 6%
 - ❖ - Retención en concepto de I.R.P.F. 15%
 - ❖ - Anticipo de remuneración 80.000
 - ❖ - Se abona por cuenta corriente 500.000
14. 30/12/97. Se recibe un extracto bancario que nos informa que los intereses brutos devengados correspondientes a este ejercicio se elevan a 87.333 Pts.
15. 30/12/97. Las existencias finales de mercaderías se elevan a 350.000 pts y las de envases a 50.000 Pts.

3. 1998 Febrero - UNAI

TEORÍA

Conteste razonadamente a las siguientes preguntas:

1. En una compra de mercaderías, ¿cuándo aparece la cuenta (624) transportes?
2. ¿Por qué los descuentos por pronto pago y los descuentos por volumen se registran en cuentas diferentes?
3. Si el resultado del ejercicio es 0, ¿tiene sentido realizar el asiento de regularización?
4. Que opinión te merece la siguiente afirmación: no sería necesaria la intervención de la cuenta (610) Variación de existencias de mercaderías, si el importe de las existencias finales de estas, fuera igual durante todos los años.

PRÁCTICA

Balance de Situación de la empresa UNAI S.L. al 31 de diciembre de 1.997 (en pts):

| | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|-----------|
| Capital social.....¿? | Terrenos..... | 1.000.000 |
| Reserva Legal.....200.000 | Proveedores..... | 500.000 |
| Clientes.....500.000 | Org. seg. social acreed..... | 230.000 |
| I.F.T. en capital.....1.000.000 | Mercaderías..... | 350.000 |
| Construcciones.....2.300.000 | Remun. pdtes. de pago..... | 600.000 |
| Eq. proceso de inform.....500.000 | Ef. c. en cartera..... | 500.000 |
| H.P. acreedora por IRPF.....90.000 | Bancos..... | 570.000 |
| H.P. acreedora por IVA.....250.000 | Maquinaria..... | 3.500.000 |
| Proveed. de inmov l/p.....2.000.000 | Envases..... | 50.000 |
| Mobiliario.....100.000 | Deudas c/p con ent. de crto..... | 1.500.000 |

SE PIDE:

1. Asiento de apertura.
 2. Contabilizar las siguientes operaciones, teniendo en cuenta que el I.V.A., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizara al cierre de ejercicio.
 3. Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31/12/98.

1. 15/01/98 Se pide a KUTXA un préstamo de 1.000.000 pts a 1 año, el cual nos lo conceden a un interés del 10% anual, pagadero semestralmente.
 2. 16/01/98 Se paga la nómina pendiente a los empleados.
 3. 30/01/98 Se adquieren mercaderías por 1.500.000 pts a crédito, concediéndonos en factura un descuento por volumen del 10 % de la operación, y un 5 % por buen cliente. Los gastos de transporte que ascienden a 40.000 pts, son a cargo del vendedor pero en 1ª instancia los paga el comprador. Se contrata un seguro para el transporte de la mercancía por 55.000 pts que corre a cargo del comprador y los paga al contado.
 4. 10/02/98 Se devuelven mercaderías por 200.000 pts por defectos de calidad.
 5. 26/02/98 Se venden al contado la mitad de las I.F.T. en capital por 600.000 pts.
 6. 15/03/98 Se saldan las deudas pendientes con la Seg. social y con Hacienda.

7. 30/04/98 Se enajenan mercaderías a crédito por 900.000 pts con un descuento por volumen del 5% de la operación. Los gastos de transporte ascienden a 50.000 pts a cargo del vendedor que los paga al contado.
8. 05/05/98 Al cliente de la última operación, se le concede un descuento de 18.000 pts por incumplimiento en los plazos de entrega de la mercancía, y otro de 45.000 pts por pagarnos la factura en estos momentos.
9. 20/05/98 Se giran letras, que son aceptadas, por la totalidad de los derechos de cobro comerciales.
10. 30/05/98 Se descuentan todos los efectos comerciales en cartera con unos gastos por intereses de 45.000 pts y por la gestión realizada 25.000 Pts.
11. 15/06/98 Se vende al contado la mitad de la maquinaria por 1.000.000 pts.
12. 15/07/98 Se paga al banco los intereses devengados del préstamo contratado en enero.
13. 30/07/98 Cancelamos el préstamo que teníamos del año 1.997, pagando además unos intereses de 120.000 Pts.
14. 15/08/98 Recibimos la factura del abogado que asciende a 320.000 Pts (Retención 20 %), que pagamos con talón.
15. 30/09/98 Recibimos un extracto bancario con los siguientes cargos (IVA incluido):
 - ❖ - Seguro del local 110.000 pts (no tiene IVA)
 - ❖ - Energía Elec. 35.000 Pts
 - ❖ - Teléfono 45.000 pts
16. 15/11/98 Reparamos el ordenador y la factura asciende a 35.000 pts que dejamos pendiente de pago.
17. 30/12/98 Se contabiliza la nómina del año, para lo cual se conocen los siguientes datos: Seguridad social a cargo de la empresa 31,8%, a cargo del trabajador 6,4%, I.R.P.F. 15%. Se abona por cuenta corriente 965.000 pts, dejando un 1.000.000 pts pendiente de pago al personal, correspondiente a esta nómina.
18. 30/12/98 Se recibe un extracto bancario donde nos informa que los intereses brutos devengados a favor de la empresa han sido de 38.000 Pts.
19. 30/12/98 Las existencias finales de mercaderías se elevan a 500.000 pts, y las de envases a 45.000pts.

4. 1998 Junio - SILMA

TEORÍA

Conteste razonadamente a las siguientes preguntas:

- 1.- Se realiza una compra de mercaderías con un periodo de pago de 18 meses. ¿En qué subgrupo recogerías la deuda originada por dicha operación: subgrupo 17 ó subgrupo 40?
- 2.- En una operación de descuento de letras si se realizara solo el siguiente registro contable, ¿qué opinión te merecería?

| | | |
|-------|---|--------|
| (664) | | |
| (669) | | |
| (572) | a | (4310) |

3. - ¿Qué recoge la IV parte del PCG?
4. - Comente este asiento.

| | | |
|-------|---|-------|
| (709) | | (700) |
| (430) | a | (477) |
| | | (572) |

PRÁCTICA

La empresa SILMA, S.A. presenta el siguiente Balance de Comprobación de Saldos a 30 de junio de 1997 (en miles de Pts.):

| CUENTA | SALDO | DEUDOR | ACREE. |
|---|-------|--------|--------|
| Bancos c/c | 8.500 | | |
| Clientes | 1.500 | | |
| Efectos comerciales en cartera | 1.500 | | |
| Compras de mercaderías | 2.500 | | |
| Rappels por compras | 100 | | |
| Proveedores | 1.800 | | |
| Ventas de mercaderías | 3.500 | | |
| Devolución de ventas y operaciones similares | 400 | | |
| Construcciones | 4.000 | | |
| Maquinaria | 1.800 | | |
| Equipo proc. de inform. | 500 | | |
| Terrenos y bienes naturales | 1.000 | | |
| Mercaderías | 3.000 | | |
| Envases | 500 | | |
| Sueldos y salarios | 2.000 | | |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 640 | | |
| Organismos de la Seguridad Social Acreedor | 760 | | |
| H.P. deudor por I.V.A. | 400 | | |
| H.P. acreedor por retenciones practicadas | 380 | | |
| Deudas a largo plazo con entidades de crédito | 6.000 | | |
| Inversiones Financieras Temporales en capital | 1.000 | | |
| Suministros | 300 | | |
| Capital Social | ????? | | |
| TOTAL | | | |

Sabiendo que las operaciones acaecidas desde el 1 de julio de 1997 hasta la finalización del ejercicio son las que se comentan a continuación, y que el I.V.A., en principio, no está incluido salvo en aquellas operaciones que expresamente digan lo contrario:

SE PIDE:

Registrar, en el libro Diario, todas las operaciones pendientes hasta la finalización del ejercicio 1997.

Confeccionar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación a 31 de diciembre de 1997.

1. - 1 de julio: Se enajenan mercaderías por importe de 2.000.000 de Pts. a crédito, concediéndole un descuento por volumen del 5% de la operación y por buen cliente del 2%. Los gastos de transporte ascienden a 50.000 Pts., a partes iguales entre el comprador y el vendedor, pero los paga en primera instancia el vendedor.
2. - 30 de julio: Le pagan la venta anterior antes de su vencimiento y le concede un descuento de 45.000 Pts.
3. - 15 de septiembre: Por la totalidad de los derechos de cobro comerciales se giran a esta fecha, y aceptan por parte de los respectivos clientes, letras de cambio.
4. - 20 de septiembre: Se descuentan todas las letras disponibles, originando los siguientes gastos: en concepto de intereses 20.000 Pts., y por la gestión realizada 8.000 Pts.
5. - 15 de octubre: Se saldan las deudas pendientes con proveedores y le hacen un descuento por pronto pago de 25.000 Pts.
6. - 15 de noviembre: Adquiere mercaderías al contado por importe de 3.000.000 de Pts., con unos gastos de transporte a cargo del comprador de 60.000 Pts. que se abonan al contado, habiendo obteniendo los siguientes descuentos, todos ellos fuera de factura:
 - por volumen 100.000 Pts.
 - por pronto pago..... 25.000 Pts.
 - por cliente nuevo 25.000 Pts.
7. - 30 de noviembre: Se enajenan todas las acciones por importe de 900.000 Pts., originando unos gastos de 25.000 Pts.
8. - 05 de diciembre: Repara una maquina y la factura asciende a 125.000 Pts. que deja pendiente de pago.
9. - 30 de diciembre: En concepto de los intereses devengados por el préstamo, se pagan 500.000 Pts. Asimismo se amortiza o se devuelve parte de ese préstamo por importe de 2.000.000 pts.
10. - 30 de diciembre: Se enajena a crédito (a 3 meses) el único ordenador por importe de 400.000 Pts.
11. - 30 de diciembre: Un extracto bancario de la única cuenta corriente que se posee, informa que los intereses brutos devengados por el saldo mantenido los últimos 6 meses, se elevan a 58.000 Pts.
12. - 30 de diciembre: Para la contabilización de la nómina de los 6 meses restantes se sabe que las retenciones en concepto de I.R.P.F. son del 20 %, la Seguridad Social a cargo de la empresa del 32% y a cargo del trabajador del 6 %. Del importe líquido de los trabajadores se paga la mitad (740.000pts) por bancos y el resto se deja pendiente de pago.
13. - 30 de diciembre: Las existencias finales de mercaderías se elevan a 2.200.000 Pts., y las de envases a 425.000 Pts.
14. - 30 de diciembre: Liquidar el IVA., cobrando o pagando según corresponda.

5. 1999 Febrero – LOAS + FREDDO

TEORÍA

Conteste y comente razonadamente a las siguientes preguntas y afirmaciones:

1. - ¿Por qué en una compra de mercaderías los gastos de transporte se registran en la misma cuenta que recoge la compra y sin embargo en una venta de mercaderías se contabilizan en una cuenta independiente?
2. - ¿Qué son más importantes, los principios de contabilidad obligatorios o las normas de valoración obligatorias?
3. - ¿Qué principio exige realizar los ajustes por periodificación? y ¿en qué principio se basan las empresas para no registrar estas operaciones?
4. - Si el saldo de la variación de existencias de mercaderías es cero antes de la regularización de gastos e ingresos, ¿se puede afirmar que el importe de las compras y las ventas de mercaderías del ejercicio son iguales?

PRÁCTICA. EJERCICIO 1

Balance de Comprobación de la empresa al 30 de septiembre de 1.999 (en euros):

| | | |
|---|---|--------|
| Capital social.....¿? | Elementos de transporte..... | 12.000 |
| Reserva Legal.....100 | Mobiliario..... | 800 |
| Org. seg. social acreedor.....300 | Bancos..... | 300 |
| I.F.T. en capital.....1.000 | Mercaderías..... | 400 |
| Proveedores de inmovilizado a l/p.....160 | Equipos para procesos de información..... | 2.000 |
| H.P. acreedora por IRPF.....350 | H.P. deudor por IVA..... | 260 |
| Envases.....60 | Deudas l/p con ent. de crto..... | 1.100 |
| Compras.....1.000 | Ventas..... | 1.200 |
| IVA rep.....220 | IVA sop..... | 110 |
| Devoluciones de compras.....300 | Descuentos sobre compras por pronto pago..... | 200 |

SE PIDE:

1°. Contabilizar las siguientes operaciones, teniendo en cuenta que el I.V.A., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario.

2°. Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31/12/99. No es necesario registrar ni los asientos de regularización de gastos e ingresos ni el asiento de cierre.

15/10/99 Se vende el único ordenador por 1.250 euros cobrándose con talón bancario.

15/11/99 Se recibe la factura del teléfono por 500 euros y el del seguro anual del local por 100 euros, que se descontarán de la cuenta corriente en fechas próximas.

30/11/99 Recibimos un extracto bancario donde se nos comunica:

- 1.- que los intereses líquidos (netos o cobrados) devengados por el saldo medio de la cuenta, que ha sido de 2.000 euros, han generado 75 euros.
- 2.- que los intereses líquidos devengados (pagados) por el préstamo son de 120 euros.
- 3.- se liquida la factura del teléfono y del seguro.

15/12/99 Se venden al contado la mitad de las I.F.T. en capital por 700 euros originando unos gastos (no tienen IVA) de 35 euros.

16/12/99 Se concede a un empleado un anticipo de 224 euros a descontar de la siguiente nomina.

23/12/99 Se contabiliza la nomina del año, para lo cual se conocen los siguientes datos: Seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 20%. Se pagan 900 euros por bancos y se dejan 800 pendientes de pago.

30/12/99 Las existencias finales de mercaderías se elevan a 500 euros, y las de envases a 50 euros.

PRÁCTICA. EJERCICIO 2

Se pide contabilizar las siguientes operaciones primero desde el punto de vista del comprador (FREDDO) y luego desde la perspectiva del vendedor (BERRIBI), teniendo en cuenta que el I.V.A., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario.

El 1/2/99 FREDDO compra a BERRIBI mercaderías a crédito por 100 unidades de producto a 15 euros/unidad, concediéndose en factura los siguientes descuentos:

Volumen.....5%

Promoción especial.....2%

Cliente preferencial.....0,2 euros/unidad

Los gastos de transporte, que los realiza la empresa ARINARIN, ascienden a 50 euros que son a cargo del comprador pero en 1ª instancia los paga BERRIBI.

El comprador contrata un seguro para la mercancía, con MAFRE, por 25 euros que lo deja pendiente de pago.

El 15/2/99 FREDDO devuelve mercancía por 425 euros. De lo que queda de la totalidad de la deuda con el proveedor le comunica a este que va a pagar la mitad por lo que BERRIBI le concede un descuento del 5% sobre esa mitad. Por el resto firma una letra.

30/2/99 BERRIBI descuenta la letra firmada por FREDDO en el BSCH con unos gastos totales (este banco no diferencia intereses y comisiones, todo va junto) de 30 euros.

6. 1999 Junio - ATZIL

TEORÍA

Conteste razonadamente a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la diferencia entre la corriente económica y la financiera?
- El hecho de que una cuenta no posea saldo alguno al cierre del ejercicio, ¿implica necesariamente que esa cuenta no ha participado en el proceso contable a lo largo del ejercicio?
- La empresa Magi S.A., después de elaborar las cuentas anuales del año 1.999 y de presentarlas en el registro mercantil como corresponde, decide destruir las cuentas anuales del año anterior. ¿Apruebas o no tal decisión?
- Comente el siguiente asiento :

| | | | |
|-----|-------|-------|-------|
| 200 | (709) | (700) | 1.200 |
| 400 | (437) | (477) | 96 |
| 100 | (624) | | |
| 16 | (472) | | |
| 580 | (430) | | |

PRÁCTICA

La empresa ATZIL, S.L. presenta el siguiente Balance de Comprobación de Saldos a 30 de septiembre de 1999 (en euros.):

| CUENTA | SALDO | DEUDOR | ACREEDOR |
|---|-------|--------|----------|
| Bancos c/c | 8.000 | | |
| Cientes | 2.000 | | |
| Efectos comerciales en cartera | 1.000 | | |
| Compras de mercaderías | 2.000 | | |
| Rappels por compras | 200 | | |
| Proveedores | 1.500 | | |
| Ventas de mercaderías | 6.000 | | |
| Devolución de ventas y operaciones sim. | 700 | | |
| Construcciones | 2.000 | | |
| Maquinaria | 1.500 | | |
| Mobiliario | 500 | | |
| Terrenos y bienes naturales | 3.000 | | |
| Mercaderías | 2.000 | | |
| Envases | 200 | | |
| Deudas por efectos descontados | ????? | | |
| Sueldos y salarios | 2.000 | | |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 600 | | |
| Organismos de la Seg. Social Acreedores. | 750 | | |
| H.P. deudor por IVA. | 500 | | |
| H.P. acreedor por retenciones practicadas | 450 | | |
| Deudas a l/p con entidades de crédito | 6.000 | | |
| Inversiones Fin. Temporales en capital | 1.000 | | |
| Suministros | 400 | | |
| Capital Social | ????? | | |
| Servicios bancarios y similares | 100 | | |
| Efectos comerciales descontados | 1.500 | | |
| Intereses por descuento de efectos | 400 | | |
| TOTAL | | | |

NOTA: Se deberá entregar esta hoja obligatoriamente junto al resto del examen.

Sabiendo que las operaciones acaecidas desde el 1 de octubre de 1999 hasta la finalización del ejercicio son las que se comentan a continuación, y que el IVA., en principio, no está incluido salvo en aquellas operaciones que expresamente digan lo contrario:

SE PIDE:

Registrar, en el libro Diario, todas las operaciones pendientes hasta la finalización del ejercicio 1999 Confeccionar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación a 31/12/1999.

1.- 1 de octubre: Se enajenan mercaderías por importe de 1.000 euros concediéndole un descuento por volumen de 100 euros y por pronto pago de 200 euros. Los gastos de transporte de 100 euros son a cargo del vendedor, pero acuerda con el comprador que lo pague el comprador a la recepción de la mercancía. Esto hace que el vendedor le cobra al cliente la mercancía menos el transporte.

2.- 15 de octubre: Se descuentan todos los efectos comerciales en cartera con unos gastos por intereses de 120 euros y por la gestión realizada 50 euros.

3.- 20 de octubre: Se salda la deuda con hacienda y la seguridad social.

4.- 30 de octubre: Se enajena el único terreno por 5.200 euros, con unos gastos de gestión a nuestro cargo de 300 euros. Se paga con una transferencia.

5.- 1 de noviembre: Adquiere mercaderías a crédito por importe de 800 euros... El transporte lo realiza Zulaika Garraioak que asciende a 50 euros, a cargo del comprador y se dejan pendiente de pago.

6.- 2 de noviembre: Se devuelve mercaderías por estar defectuosas por 200 euros y a su vez del resto nos conceden un descuento por pronto pago de 100 euros.

7.- 11 de noviembre: Se enajenan todas las acciones por importe de 1.300 euros, originando unos gastos de 100 euros.

8.- 05 de diciembre: Repara una maquina y la factura asciende a 125 euros, que deja pendiente de pago.

9.- 10 de diciembre: Se concede un anticipo a un empleado de 92 euros a descontar de la nómina del mes.

10.- 15 de diciembre: En concepto de los intereses devengados por el préstamo, se pagan 500 euros. Asimismo se amortiza o se devuelve parte de ese préstamo por importe de 2.000 euros.

11.- 17/12/99: Recibimos un extracto bancario con los siguientes cargos (todas las cantidades movimientos netos por lo que ya incluyen, en su caso, el IVA y las retenciones:

- Seguro del local 50 euros - Energía eléctrica 29 euros
- Teléfono 37 euros - Abogada Martín 120 euros (Ret 20%).

12.- 20 de diciembre: Para la contabilización de la nómina de los 3 meses restantes se sabe que las retenciones en concepto de I.R.P.F. son del 20 %, la Seguridad Social a cargo de la empresa del 32% y a cargo del trabajador del 6 %. Del importe líquido correspondiente a los trabajadores una vez descontado el anticipo, se paga la mitad (250 euros) por bancos y el resto se deja pendiente de pago.

13.- 30 de diciembre: Un extracto bancario de la única cuenta corriente que se posee, informa que los intereses brutos devengados por el saldo mantenido los últimos 3 meses, se elevan a 60 euros.

14.- 30 de diciembre: Las existencias finales de mercaderías se elevan a 2.200 euros., y las de envases 175 euros.

15.- 30 de diciembre: Liquidar el IVA., cobrando o pagando según corresponda.

7. 2000 Febrero - IOSU

TEORÍA

- ¿Es posible la no aplicación de una norma de valoración de obligado cumplimiento?
- Comente la siguiente afirmación: La variación de existencias recoge el precio de coste de las unidades vendidas.
- Comente este asiento:

| | | | |
|-----|-------|-------|-----|
| 667 | (543) | (220) | 500 |
| 25 | (629) | (770) | 100 |
| | | (477) | 92 |

- Si una empresa no pagara a hacienda el IRPF retenido en las nóminas de sus trabajadores, ¿qué principios estaría incumpliendo?

PRÁCTICA

Balance de situación de la empresa IOSU S.L. al 31 de diciembre de 1999 (€):

| | |
|---|-----------------------------------|
| Capital social ¿? | Furgoneta 9.200 |
| Reserva Legal 1.200 | Proveedores..... 1.800 |
| Clientes.....3.000 | Org. seg. social acreed 450 |
| Acciones del Banco Guipuzcoano5.000 | Mercaderías..... 2.000 |
| Construcciones 10.000 | Caja pts 60 |
| Ordenadores..... 1.000 | H.P. acreedora por IRPF 610 |
| Bancos3.500 | H.P.deudora por IVA 600 |
| Maquinaria.....8.000 | Provee. de inmov l/p 12.000 |
| Envases.....400 | Terrenos 7.300 |
| Créditos c/p al personal 1.000 | |

SE PIDE:

- Asiento de apertura.
- Contabilizar las siguientes operaciones, teniendo en cuenta que el I.V.A., no están incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA, se realizará al cierre de ejercicio.
- Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31/12/2000. No es necesario reflejar los asientos de regularización y el del cierre.

- 30/01/2000 Se adquieren mercaderías por 9.000€ a crédito, concediéndonos en factura un descuento por volumen del 10 % de la operación, y un 5 % por buen cliente. Los gastos de transporte que ascienden a 200€ son a cargo del comprador pero en 1ª instancia los paga el vendedor. Se contrata un seguro para el transporte de la mercancía por 150€ que corre a cargo del comprador y lo deja pendiente de pago.
- 20/02/2000 Se devuelven mercaderías por 1.500€ por defectos de calidad, y nos conceden un descuento de 200€ por pagar en estos momentos.
- 26/02/2000 Se venden al contado la mitad de las acciones por 3.000€ originando unos gastos de 85€ (no tienen IVA), a cargo del vendedor.
- 25/04/2000 Se venden mercaderías con un descuento por volumen del 5% de la operación y por pronto pago del 10%, cobrando por dicha operación 5.916€ Los gastos de transporte ascienden a 300€ la mitad a cargo del vendedor que los paga al contado, y la otra mitad a cargo del comprador dejándolos pendientes de pago.

- 30/04/2000 Se giran letras, que son aceptadas, por la mitad de los derechos de cobro comerciales.
- 15/05/2000 Se descuentan efectos comerciales en cartera con unos gastos por intereses de 270€ y por la gestión realizada de 150€ (éstos los contabilizan sin IVA), suponiendo una entrada en bancos de 1.080€
- 30/05/2000 Se vende la furgoneta por 7.000€ al contado. Y al día siguiente se compra a crédito (12 meses) un camión que cuesta 18.000€ Los gastos de la operación de compra que son a cargo del comprador pero que en primera instancia los paga el vendedor, ascienden a 500€
- 15/08/2000 Entregamos un talón por importe de 1.666€ al abogado por los servicios prestados (ret.18%).
- 10/09/2000 Un cliente del año pasado, resulta totalmente incobrable por importe de 1.500€
- 30/09/2000 Recibimos un extracto bancario con los cargos de teléfono y el seguro del local por 406€ (Coincidiendo ambos cargos en el importe.)
- 02/12/2000 Un empleado pide un anticipo de 200 euros a descontar de la nómina siguiente, y a su vez pide un préstamo de 1.800 euros, a descontar 200 euros al mes hasta terminar de pagarlo. La empresa le concede ambas peticiones.
- 30/12/2000 Se contabiliza la nómina del año, para lo cual se conocen los siguientes datos: Sueldos y salarios 18.000€ seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6 %, I.R.P.F. 15%. Se abona por cuenta corriente 10.000€ dejando el resto pendiente de pago, también se compensa 500€ de créditos al personal del año pasado.
- 30/12/2000 Se recibe un extracto bancario donde nos informa que los intereses brutos devengados a favor de la empresa han sido de 600€ (Ret. 18%).
- 30/12/2000 Recibe una subvención del Gobierno Vasco para mejorar el resultado de la empresa por 1.200€
- 30/12/2000 Las existencias finales de mercaderías se elevan a 3.000€ y las de envases a 300€

8. 2000 Junio - XANTI

TEORÍA

- La empresa ERLO S.L. dio pérdidas en 1999. Después de un primer estudio se cree que esas pérdidas fueron debidas a que no se contabilizo correctamente el IVA de la compra de unos terrenos y el IVA de la venta de unos pabellones. Comenta dicha afirmación.
- La empresa SHARP S.L. no ha presentado los correspondientes libros obligatorios en el Registro Mercantil. ¿Qué libros debía haber presentado? ¿Quién le obliga a presentarlos? ¿Qué N.V. o que principio contable incumple con la no presentación?
- Comenta este asiento, si no esta correctamente registrado, ¿cómo debería confeccionarlo?

| | | | |
|-----|-------|-------|-----|
| 200 | (437) | (700) | 900 |
| 16 | (472) | (410) | 116 |
| 200 | (709) | (477) | 128 |
| 728 | (430) | | |

- Suponiendo que el importe de compras de mercaderías (600) es de 5.000 €y el importe de las ventas (700)es de 4.000 €

- ¿A cuánto debería ascender el saldo (deudor o acreedor) de la (610) V.E. para que el resultado fuese positivo. ?
 - Si la V.E. fuese deudora. ¿Qué signo tendría el resultado de explotación de la empresa?
 - Y si las existencias finales fueran cero, ¿Tendría beneficios?
- Comenta las respuestas.

PRÁCTICA

Balance de situación de la empresa XANTI S.L. al 31 de diciembre de 1999 (€):

| | |
|--------------------------------|------------------------------------|
| Capital social..... ¿? | Aplicaciones informáticas..... 400 |
| Reserva Legal.....3.500 | Proveedores..... 1.100 |
| Clientes.....1.900 | Org. seg. social acreed 900 |
| Acciones de Bankoa5.000 | Mercaderías..... 3.000 |
| Elem. De transporte.....20.000 | Mobiliario 1.800 |
| Ordenadores..... 1.000 | H.P. acreedora por IRPF 400 |
| Bancos 15.000 | H.P. acreedora por IVA 600 |
| Pabellón..... 10.000 | Prestamos a l/p..... 15.000 |
| Envases.....300 | |

SE PIDE:

- Asiento de apertura.
 - Contabilizar las siguientes operaciones, teniendo en cuenta que el IVA., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizará al cierre de ejercicio.
 - Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31/12/2000. No es necesario reflejar los asientos de regularización y el del cierre.
- 20/01/00 Se paga a Hacienda lo correspondiente al año 1.999.
 - 30/01/00 Se adquieren mercaderías por 3.000 € concediéndonos en factura un descuento por volumen del 10 % de la operación, por pronto pago de 200 €y por cliente nuevo un 5%. Los gastos de transporte que ascienden a 100 € son a cargo del vendedor pero en 1ª instancia los

paga el comprador. Se contrata un seguro para el transporte de la mercancía por 80 € que corre a cargo del comprador, pero en 1ª instancia lo pagó el vendedor.

- 15/02/00 Se venden mercaderías a crédito por 5.000 €con un descuento por volumen de 200 € Los gastos de transporte ascienden a 200 €a cargo del vendedor que los paga al contado.
- 17/02/00 El cliente de la operación anterior se pone en contacto con nosotros para comunicarnos que devuelve mercaderías por 1.000 €debido a que están deterioradas. Y a su vez nos paga la mitad de la mercancía más la totalidad del IVA, por lo cual le concedemos un descuento del 10% de la mercancía abonada.
- 28/02/00 Pagamos a nuestro único proveedor y nos concede un descuento de 348 €(IVA incluido).
- 15/03/00 Se giran letras, que son aceptadas, por la totalidad de los derechos de cobro comerciales.
- 18/03/00 Se descuentan la mitad de los efectos comerciales en cartera con unos gastos por intereses de 160 €y por la gestión realizada de 58 €(IVA incluido).
- 30/05/00 Se venden al contado todas las acciones por 6.500 €originando unos gastos de 150 €(no tienen IVA), a cargo del vendedor, que se pagan al contado.
- 30/06/00 Se vende el ordenador por haber quedado obsoleto por 600 € y se paga al transportista que se lo ha llevado 50 €(Todo ello al contado). A su vez se compra otro nuevo a 1 año por 1.500 €
- 15/07/00 Vencen todos los efectos que tenemos, cobrándose en su totalidad
- 19/08/00 Presenta el abogado su minuta por los servicios prestados de 800 €(ret.18%) y se le paga con un talón bancario.
- 01/10/00 Un empleado pide un préstamo a un año de 1.200 € que se le concede a descontar 100 €al mes de su nómina.
- 30/12/00 Se contabiliza la nómina del año, para lo cual se conocen los siguientes datos: seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6 %, I.R.P.F. 15%, se abona por cuenta corriente 14.710 €
- 30/12/00 Se recibe un extracto bancario donde nos informa que los intereses brutos devengados a favor de la empresa han sido de 400 € (Ret. 18%).
- 30/12/00 Se paga 2.000 €por el préstamo, de los cuales 500 €correspondientes a los intereses devengados durante el ejercicio.
- 30/12/00 Las existencias finales de mercaderías se elevan a 2.000 €y las de envases a 200 €

9. 2001 Febrero – STABILO

TEORÍA

Comente los siguientes enunciados.

1.-

| | | | |
|-------|-------|-------|-------|
| 2.000 | (600) | (609) | 100 |
| 320 | (472) | (400) | 1.904 |
| 200 | (407) | | |

2.- Al 15/12/01 la empresa ZABAL calcula unas pérdidas de 2.000€ Para hacer frente a esas pérdidas, espera vender unos terrenos que le costaron 1.000€ por su valor de mercado, 3.250€ Como al 31/12/01, aunque todavía no se ha formalizado la venta, el precio está casi fijado, decide reflejar el beneficio en el ejercicio 2001 y valorar el terreno, con fecha 31/12/2001, al precio pactado. (Comente utilizando los principios este hecho)

- 3.- a) El coste de ventas no puede ser mayor que las ventas.
b) La variación de existencias, si tiene saldo deudor, siempre será menor que las compras.

4.- El principio de registro establece que las cuentas anuales se deben presentar en el Registro Mercantil.

PRÁCTICA

Balance de comprobación de la empresa "STABILO" S.L. al 30 de septiembre de 2.001 (€):

| | | | |
|-------------------------------------|--------|----------------------------------|--------|
| Capital social | ¿? | Aplicaciones informáticas..... | 400 |
| Anticipo de remuneración | 100 | Compras mercaderías..... | 8.000 |
| Reserva Legal | 2.500 | Proveedores..... | 2.102 |
| Ventas mercaderías..... | 5.000 | Rappels s/ ventas..... | 700 |
| Gasto de teléfono | 500 | Seguro de la furgoneta | 650 |
| Cliente "Boss" | 1.500 | Org. seg. social acreed | 1.200 |
| Otros gastos financieros..... | 300 | Comisiones bancarias..... | 160 |
| Acciones de B.B.V.A. | 5.000 | Mercaderías..... | 3.000 |
| Elem. de transporte | 15.000 | Mobiliario | 2.900 |
| Beneficio enaj. I. Material | 800 | Gastos extraordinarios | 1.400 |
| Equipo informático..... | 1.000 | H.P. acreedora por IRPF | 1.500 |
| Bancos | 14.500 | H.P.deudora por IVA | 50 |
| Pabellón..... | 9.000 | Préstamos a l/p..... | 10.000 |
| Descuentos s/ ventas p.p.pago | 400 | Reparación y conservación | 250 |
| Envases..... | 300 | Ef. Comerciales en cartera. | 2.400 |
| Sueldos y salarios | 8.000 | Seg social a c/ de la emp. | 2.560 |

SE PIDE:

1. Contabilizar las siguientes operaciones, teniendo en cuenta que el I.V.A. (16%), no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizará trimestralmente.
2. Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31/12/2001. No es necesario reflejar los asientos de regularización y el del cierre.

1. 20/10/01 Se paga a Hacienda y a la seg. Social.
2. 15/11/01 Se adquieren mercaderías a crédito por 4.000 € concediéndonos en factura un descuento por volumen del 10 % de la operación y por cliente nuevo un 5%. Los gastos de transporte que ascienden a 100 € son a cargo del vendedor pero en 1ª instancia los paga el comprador. Se contrata un seguro para el transporte de la mercancía por 80 € que corre a cargo del comprador y se deja pendiente de pago.
3. 25/11/01 Se venden a "Boss" mercaderías a crédito por 6.000 € con un descuento por volumen del 10% de la operación. Los gastos de transporte ascienden a 200 € a cargo del vendedor que los paga al contado.
4. 30/11/01 El cliente de la operación anterior se pone en contacto con la empresa para solicitar un descuento por retraso en el plazo de entrega. "Stabilo" le concede el descuento por dicho retraso de 200 € pero a condición de que pague en esta fecha la mitad de la deuda que tiene.
5. 18/12/01 Paga al único proveedor la totalidad de la deuda concediéndole un descuento del 10%.
6. 19/12/01 Se descuentan todos de los efectos comerciales en cartera con unos gastos por intereses de 180 € y por la gestión realizada de 65 € (no devengan IVA).
7. 24/12/01 Se venden al contado la mitad de las acciones por 3.200 € originando unos gastos de 100 € (no tienen IVA), a cargo del vendedor, que se pagan al contado.
8. 30/12/01 Un ordenador cuyo precio de adquisición es de 300 € se ha vendido por 50 € a 15 días. El transporte a cargo del vendedor asciende a 25 € que se han pagado a través de c/c.
9. 30/12/01 Presenta el abogado su minuta por los servicios prestados de 500 € (ret.18%) y se le paga con un talón bancario.
10. 30/12/01 Se contabiliza la nómina del último trimestre, para lo cual se conocen los siguientes datos: el gasto total para la empresa es de 3.520 € Seg. Social a cargo del trabajador 165 € I.R.P.F. 490 € se compensa el anticipo de remuneraciones, se abona por cuenta corriente 900 € y el resto se deja pendiente de pago por 1.045 €
11. 30/12/01 Se paga 3.000 € por el préstamo, de los cuales 700 € correspondientes a los intereses devengados durante el ejercicio.
12. 30/12/01 Las existencias finales de mercaderías se elevan a 3.500 € y las de envases a 200 €

10. 2001 Junio - MONET

TEORÍA

- El gasto de energía durante el año 2001 es de 33.000 €. De esta cantidad, 2.000 € no se pagan hasta enero del 2002. a) ¿Qué cantidad aparecerá como gasto del ejercicio 2001? b) ¿Qué principio de contabilidad se sigue para dicha valoración?
- Los gastos financieros del año 2001 ascienden a 8.000 € y los ingresos financieros a 8.500 €. ¿Se vulnera algún P.G.C.A. si anotamos como ingresos la diferencia, es decir, 500 €?
- El hecho de que una cuenta no posea saldo alguno al cierre del ejercicio se debe a la aplicación del principio de importancia relativa. Comente esta afirmación.
- Comente el siguiente asiento:

| | | | |
|-------|-------|-------|-----|
| 1.000 | (600) | (572) | 116 |
| 100 | (624) | (400) | 928 |
| 144 | (472) | (609) | 100 |

PRÁCTICA

Balance de situación de la empresa MONET S.L. al 31 de diciembre de 2000 (€):

| | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Capital social..... ¿? | Remuneración pdte de pago..... 2.400 |
| Reserva Legal..... 3.000 | Proveedores..... 1.800 |
| Clientes..... 2.000 | Org. Seg. social acreed..... 900 |
| Invers. Financier. Tempor..... 1.500 | Mercaderías..... 3.000 |
| Construcciones..... 5.000 | Efectos comerc. en cartera..... 1.300 |
| Equipo proc. Inform. 1.400 | H.P. acreedora por IRPF..... 1.100 |
| Bancos..... 12.700 | H.P. Deudora por IVA..... 500 |
| Mobiliario..... 1.000 | Préstamos l/p..... 5.000 |
| Envases..... 800 | Terrenos..... 2.000 |

SE PIDE:

- Asiento de apertura.
- Contabilizar las siguientes operaciones, teniendo en cuenta que el I.V.A., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del I.V.A. se realizará al cierre de ejercicio.
- Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31/12/2001. No es necesario reflejar los asientos de regularización y el del cierre.

- 15/01/01** Se descuentan los efectos comerciales en cartera, originando unos gastos en concepto de interés de 50 € y por la gestión realizada 25 € (sin IVA.).
- 20/01/01** Se pagan por transferencia bancaria las deudas con Hacienda, Seguridad Social y con los empleados de la empresa.
- 31/01/01** Se contabiliza la nómina del mes, para lo cual se conocen los siguientes datos: seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6 %, I.R.P.F. 15%. Se deja pendiente de pago el mismo importe que el mes anterior y el resto, que son 760 € se paga por transferencia bancaria.

- 15/02/01** Se adquieren mercaderías por 2.800 € a crédito, concediéndose en factura un descuento por volumen del 10 % de la operación, y un 5 % por ser el cliente más antiguo que tiene la empresa. Los gastos de transporte que ascienden a 200 € son a cargo del vendedor pero en 1ª instancia los paga el comprador.
- 20/02/01** El proveedor de la operación anterior, ante su falta de liquidez, propone un descuento del 20% sobre la deuda final si accede a las siguientes condiciones: - que MONET asuma los gastos de transporte y, - que pague hoy mismo la deuda de la mercancía. La empresa accede a la propuesta.
- 15/03/01** Se vende a crédito mercaderías por 5.000 € con un descuento por volumen de la operación del 5%. El gasto de transporte que asciende a 300 € corre a cargo del comprador y el seguro que se contrata para el transporte de la mercancía que asciende a 200 € es a cargo del vendedor, ambos gastos se pagan al contado.
- 20/03/01** El cliente de la operación anterior devuelve mercaderías por valor de 1.000 € por defectos de calidad y por los trastornos ocasionados se le concede un descuento de 300 €
- 21/03/01** Se giran letras a los clientes de la empresa por todos los derechos de cobro existentes al día de hoy. Ambos clientes las devuelven aceptadas.
- 15/05/01** Se recibe la factura del técnico que ha reparado el ordenador por 50 € que se paga por transferencia bancaria.
- 10/06/01** Se venden al contado todas las acciones por 1.800 € originando unos gastos de 150 € (no tienen IVA), a cargo del vendedor, que se pagan al contado.
- 15/08/01** Se recibe la factura del abogado (Ret. 18 %) que se paga con un talón bancario de 882 €
- 01/12/01** Un empleado pide un anticipo de 100 € que se le concede a descontar de la siguiente nómina.
- 05/12/01** Se le concede a un empleado un préstamo a un año de 600 € descontándole todos los meses el mismo importe de su nómina. (Se le empezará a descontar el próximo año.)
- 30/12/01** Se contabiliza la nómina del mes, para lo cual se tendrán en cuenta los datos del mes de Enero. Se paga por transferencia bancaria.
- 30/12/01** Se paga la mitad del préstamo a l/p más 400 € de intereses.
- 30/12/01** Las existencias finales de mercaderías se elevan a 3.600 € y las de envases a 500 €

11. 2002 Febrero - LAN

TEORÍA

1. Comente el siguiente asiento:

| | | | | |
|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.000 | (708) | a | (430) | 5.000 |
| 3.724 | (572) | | | |
| 100 | (665) | | | |

- Se hace una campaña publicitaria el 25/12/01 por 1.500 € llegado el 31/12/01 no hemos recibido todavía la factura correspondiente por lo cual la empresa viendo que en ese momento el resultado del ejercicio es positivo por 1.200 € para no dar pérdidas decide no contabilizar dicho gasto. Comenta la decisión tomada por la empresa, ¿Contradice algún principio de contable?
- Se compran 100 u. A 100 €/u. Existencias iniciales cero. Existencias finales 90 u. a 100 €/u. El resultado del ejercicio procedente exclusivamente de la venta de esas mercancías compradas asciende a 400 € de pérdidas. ¿Qué te sugiere este resultado? ¿Y si el resultado fuese positivo por 500 €?
- ¿La compra de mercaderías afecta al resultado del ejercicio?

PRÁCTICA

Balance de situación de la empresa LAN S.L. al 31 de diciembre de 2001 (€):

| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Capital social..... ¿? | Remuneración pdte de pago..... 1.410 |
| Reserva Legal..... 2.000 | Proveedores..... 1.500 |
| Clientes..... 2.500 | Org. Seg. social acreed..... 500 |
| Invers. Financier. Tempor..... 1.300 | Mercaderías..... 2.000 |
| Construcciones..... 5.000 | Equipo proc. Inform..... 800 |
| H.P. acreedora por IRPF..... 1.000 | Maquinaria..... 1.100 |
| Bancos..... 11.000 | Deudas de préstamos l/p..... 3.700 |
| Mobiliario..... 900 | Envases..... 500 |

SE PIDE:

1. Libro diario del año 2002, teniendo en cuenta que el I.V.A., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del I.V.A. se realizará al cierre de ejercicio.

2. Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31/12/2002.

- 20/01/02 Se pagan por transferencia bancaria todas las deudas a c/p que tiene la empresa a esa fecha.
- 15/02/02 Se adquieren mercaderías por 2.300 € a crédito, concediéndose en factura un descuento por volumen del 10 % de la operación, y un 5 % por ser un cliente nuevo. Los gastos de transporte que ascienden a 150 € son a cargo del vendedor pero en 1ª instancia los paga el comprador. Se contrata un seguro para transportar la mercancía que asciende a 80 € a cargo del comprador y se deja pendiente de pago.

3. 20/02/02 El proveedor de la operación anterior, les oferta mercancía valorada en 5.000 € debido a que desea retirarla de su almacén, con las siguientes condiciones: 10% de descuento por volumen, 5% de descuento por ser mercancía con defectos y 15% por pronto pago. Además se hace cargo del gasto del transporte y el seguro los cuales ascienden respectivamente a 180 € y 90 €. Se acepta dicha oferta.

4. 15/03/02 Se vende a la empresa Jokin S.L. mercaderías a crédito por 6.000 € con un descuento por volumen de la operación del 5%. El gasto de transporte que asciende a 300 € corre a cargo del comprador y el seguro que se contrata para el transporte de la mercancía que asciende a 200 € es a cargo del vendedor, ambos gastos se pagan al contado por el vendedor.

5. 20/03/02 El cliente de la operación anterior devuelve mercaderías por valor de 1.000 € por defectos de calidad.

6. 21/03/02 Puestos en contacto con él para disculparse se le concede un descuento por las molestias de 80 € y a su vez se le propone un dto del 8% sobre el total de la deuda si paga en 10 días. (El cliente comenta que ya les contestará).

7. 25/03/02 Recibimos una transferencia bancaria de la empresa Jokin S.L.

8. 15/05/02 Se recibe la factura del técnico que ha reparado la maquina por 102 € que se paga por transferencia bancaria.

9. 10/06/02 Se venden al contado todas las acciones por 1.500 € originando unos gastos de 95 € (no tienen IVA), a cargo del vendedor, que se pagan al contado.

10. 15/08/02 Un abogado presenta por los servicios prestados una factura por el cual se le entrega un talón de 147 € (Ret. 18 %).

11. 01/12/02 El director de Administración pide un anticipo de 300 € que se le concede a descontar de la nómina siguiente y un préstamo de 2.000 € a descontarle 170 € al mes.

12. 15/12/02 Se vende el único ordenador que tiene la empresa por 600 € a cobrar a 30 días.

13. 30/12/02 Se contabiliza la nómina del mes, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes datos: seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 15 %. Se deja pendiente de pago el mismo importe que se cobrará de la venta del ordenador y el resto que asciende a 1.362 € se paga por bancos.

14. 30/12/02 Se paga 380 € de intereses.

15. 30/12/02 Las existencias finales de mercaderías se elevan a 3.100 € y las de envases a 500 €

12. 2002 Junio - BIZUME

TEORÍA

1. Comente el siguiente asiento:

| | | | |
|-------|-------|-------|------|
| 1.000 | (600) | (401) | 80 |
| 156,8 | (472) | (400) | 1044 |
| | | (609) | 100 |

- Se liquida el IVA del 4T del 2001 y no tenemos ni hacienda deudora ni acreedora en ese trimestre ¿Qué te sugiere esa situación?
- ¿Según el PGC como debe ser la información contenida en las Cuentas Anuales?, ¿Que documentos se incluyen en las Cuentas Anuales?, ¿Son de obligado cumplimiento? Conteste razonadamente.
- ¿La venta de mercaderías afecta al resultado del ejercicio?

PRÁCTICA

La empresa BIZUME, S.L. presenta el siguiente Balance de Comprobación de Saldos a 30 de septiembre de 2002 (en €):

| CUENTA | SALDO | DEUDOR | ACREED. |
|---|--------|--------|---------|
| Bancos c/c | 10.500 | | |
| Cientes | 5.000 | | |
| Efectos comerciales en cartera | 2.500 | | |
| Compras de mercaderías | 4.000 | | |
| Rappels por compras | 150 | | |
| Proveedores | 2.500 | | |
| Ventas de mercaderías | 8.000 | | |
| Devolución de ventas | 1.400 | | |
| Construcciones | 5.000 | | |
| Mobiliario | 3.000 | | |
| Mercaderías | 4.000 | | |
| Envases | 500 | | |
| Sueldos y salarios | 5.000 | | |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 1.740 | | |
| Organ. Seguridad Social Acreedores. | 2.160 | | |
| H.P. deudor por I.V.A. | 500 | | |
| H.P. acreedor por retenciones practicadas | 780 | | |
| Suministros | 200 | | |
| Comisiones bancarias | 250 | | |
| Maquinaria | 1.300 | | |
| Deudas a L/P con entidades de crédito | 10.000 | | |
| I.F.T. | 1.000 | | |
| Gastos de transporte | 800 | | |
| Capital Social | ¿? | | |
| TOTAL | | | |

Sabiendo que las operaciones acaecidas desde el 1 de Octubre del 2002 hasta la finalización del ejercicio son las que se comentan a continuación, y que el I.V.A del 16%, no está incluido salvo en aquellas operaciones que expresamente digan lo contrario.

SE PIDE:

- Registrar, en el libro Diario, todas las operaciones pendientes hasta la finalización del ejercicio 2002 excepto los de regularización y cierre.
- Confeccionar las Cuentas Anuales del 2002.

- 02/10/02 Se pagan por transferencia bancaria todas las deudas que tiene la empresa a esa fecha con Hacienda y la Seg. Social.
- 15/10/02 Se adquieren mercaderías por 3.300 € a crédito, concediéndose en factura un descuento por volumen del 10 % de la operación. Los gastos de transporte que ascienden a 200 € son a cargo del vendedor. Se contrata un seguro para transportar la mercancía que asciende a 80 € a cargo del comprador y en 1ª instancia lo paga el vendedor.
- 20/11/02 Se venden a la empresa Barun S.L. mercaderías por 8.000 € con un descuento por volumen de la operación del 5% y por pronto pago del 10%. El gasto de transporte que asciende a 200 € corre a cargo del comprador y lo deja pendiente de pago.
- 30/11/02 El cliente de la operación anterior devuelve mercaderías valoradas en 2.000 € por defectos de calidad, y solicita un dto. por el retraso en la entrega de 100 € que se le concede.
- 05/12/02 Se recibe la factura de la Empresa que realiza el mantenimiento del edificio por 120 € que se paga por transferencia bancaria.
- 10/12/02 Se venden al contado todas las acciones por 1.200 € originando unos gastos de 75 € (no tienen IVA), a cargo del vendedor, que se pagan al contado.
- 15/12/02 Se recibe la factura del abogado de la empresa cuyo importe final asciende a 1.416 € que se deja pendiente de pago. (Ret. 18%).
- 20/12/02 Un empleado pide un anticipo de 100 € que se le concede a descontar de la nómina siguiente.
- 25/12/02 Se vende al contado todo el mobiliario por haber quedado anticuado por 2.300 € a su vez se compra a 3 meses mobiliario nuevo valorado en 4.100 €
- 30/12/02 Se contabiliza la nómina del mes, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes datos: seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 15%. Se deja pendiente de pago 1.500 € y el resto que asciende a 138 € se paga por bancos.
- 30/12/02 Se paga por intereses del préstamo 310 € y se devuelven 3.000 €
- 30/12/02 Las existencias finales de mercaderías se elevan a 3.100 € y las de envases a 500/€

13. 2003 Febrero - ILAI

1. Comente el siguiente asiento:

| | | | | |
|-----|-------|---|-------|-------|
| 100 | (665) | a | (700) | 1.000 |
| 100 | (709) | | (477) | 112 |
| 928 | (430) | | (572) | 116 |
| 100 | (624) | | | |

2. Se recibe la factura del técnico que reparó el ordenador, como no lo arreglo correctamente, se decide pagársela sin IVA. Comente esta decisión. ¿contradice algún principio contable?

PRÁCTICA

Balance de situación de la empresa ILAI S.L. al 31 de diciembre de 2002 (€):

| | | |
|--|-----------------------------|-------|
| Capital social ¿? | Préstamos l/p..... | 4.000 |
| Reserva Legal 1.000 | Proveedores..... | 1.200 |
| Clientes..... 2.500 | H.P.acreedora por IVA | 500 |
| Invers. Financier. Tempor..... 1.300 | Mercaderías..... | 2.200 |
| Construcciones 4.000 | Equipo proc. Inform..... | 700 |
| Clientes efectos com. en cartera 1.000 | Maquinaria..... | 900 |
| Bancos 9.000 | | |

SE PIDE:

1. Libro diario del año 2003, teniendo en cuenta que el IVA., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizará al cierre de ejercicio.

2. Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31/12/2003.

1. **20/01/03** Se pagan por transferencia bancaria las deudas que tiene la empresa con Hacienda a esa fecha.

2. **15/02/03** Se adquieren mercaderías al único proveedor que tiene la empresa por 3.500 € concediéndose en factura un descuento por volumen del 10 % de la operación, y un descuento de 250 € a condición de que pague todas las deudas que tenemos con él a esta fecha. Los gastos de transporte que ascienden a 100 € son a cargo del vendedor. Se contrata un seguro para transportar la mercancía a cargo del comprador, que asciende a 80 € y se deja pendiente de pago.

3. **15/03/03** Se vende a la empresa Alai S.L. mercaderías a crédito por 5.000 € con un descuento por volumen de la operación del 200 € El gasto de transporte que asciende a 300 € corre a cargo del vendedor pero en 1ª instancia los paga el comprador y el seguro que se contrata para el transporte de la mercancía que asciende a 150 € es a cargo del comprador que lo deja pendiente de pago.

4. **20/03/03** El cliente de la operación anterior devuelve mercaderías por valor de 1.500 € por defectos de calidad y solicita un descuento por entregárselas fuera de plazo de 300 € se lo concedemos a condición de que nos firme una letra por el importe final de la deuda. El cliente acepta y firma la letra.

5. **15/04/02** Se descuentan las letras disponibles, originando los siguientes gastos: en concepto de intereses 100 € y por la gestión realizada 32 € (sin IVA).

6. **10/06/03** Se venden al contado todas las acciones por 1.400 € originando unos gastos de 50 € (no tienen IVA), a cargo del vendedor, que se pagan al contado.

7. **15/06/03** Se vende mercaderías por 4.000 € con los siguientes descuentos en factura: Por pronto pago 110 € por volumen 50 € y por buen cliente 40 € Los gastos de transportes que ascienden a 125 € son a cargo del vendedor y se dejan pendiente de pago.

8. **15/08/03** Recibimos la factura del abogado de la empresa que este mes asciende a 250€ que se le deja pendiente de pago. (Ret. 15 %).

9. **20/08/03** Se vende al contado la maquina que tenia la empresa por obsoleta por 800 €

10. **01/12/03** Un operario pide un anticipo de 200 € que se le concede a descontar de la siguiente nómina.

11. **25/12/03** Se solicita un préstamo a un año a BANKOA por 3.000 € que se le concede.

12. **30/12/03** Se contabiliza la nómina del mes, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes datos: seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 12 %. Se paga por bancos el importe correspondiente al préstamo de BANKOA, y el resto que asciende a 1.720 € se deja pendiente de pago.

13. **30/12/03** El banco nos informa que nuestra cuenta corriente a generado unos intereses brutos de 350 € (Ret. 15%).

14. **30/12/03** Las existencias finales de mercaderías se elevan a 3.300 €

14. 2003 Junio - UZTAI

TEORÍA

Contesta razonadamente a las siguientes preguntas:

- ¿Qué significa contablemente si la cuenta (610) Variación de Existencias tiene saldo deudor?
- ¿La compra de mercaderías afecta al resultado del ejercicio?
- ¿Cuál es la diferencia entre las cuentas que integran el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias?
- Comenta el siguiente asiento:

| | | | |
|-------|-------|-------|-------|
| 2.080 | (600) | (609) | 200 |
| 150 | (624) | (665) | 200 |
| 256 | (472) | (410) | 80 |
| | | (572) | 2.006 |

PRÁCTICA

Balance de situación de la empresa UZTAI S.L. al 31 de Diciembre de 2002 (€):

| | | | |
|----------------|-------|---------------|-------|
| Capital Social | ¿? | Reserva Legal | 1.000 |
| Proveedores | 2.500 | Maquinaria | 900 |
| Mercaderías | 2.100 | Bancos c/c | 5.000 |

SE PIDE:

- Libro diario del año 2003, teniendo en cuenta que el IVA., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizará trimestralmente.
- Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación al 31-12-2003.

- 15-01-2003: Se pide a KUTXA un préstamo de 6.000 € a un año.

- 15-07-2003: Se adquieren mercaderías por 3.500 € a crédito, concediéndose en factura los siguientes descuentos: Descuento por volumen 10 %, y un 5% por ser cliente nuevo. Los gastos de transporte que ascienden a 200 € son a cargo del vendedor, pero en 1ª instancia los paga el comprador. Se contrata un seguro para transportar la mercancía que asciende a 80 € a cargo del comprador y se deja pendiente de pago.
- 20-08-2003: Se vende a la empresa EKAIN S.L. mercaderías a crédito por 1.500 € concediéndose un descuento por volumen de 100 € Los gastos de transporte que ascienden a 300 € corren a cargo del comprador, aunque en 1ª instancia los paga el vendedor. Se contrata un seguro que asciende a 125 € a cargo del vendedor, y se deja pendiente de pago.
- 30-09-2003: Liquidar el IVA.
- 30-09-2003: El encargado de la empresa, con ánimo de verificar la correcta contabilización de las operaciones hasta esta fecha, pide el Balance de Sumas y Saldos.
- 30-10-2003: El cliente de la operación anterior, con motivo del retraso en la entrega de la mercancía, exige un descuento adicional. Se le ofrece un descuento de 250 € a cambio de que liquide la mitad de la deuda contraída. El cliente acepta.
- 01-11-2003: Se giran y aceptan letras por la totalidad de los derechos de cobro.
- 11-11-2003: Se descuentan en el banco todos los efectos comerciales en cartera, con unos gastos de gestión de 32 € (sin IVA.), y unos intereses de 100 €
- 20-11-2003: Se vende al contado la maquinaria de la empresa por 700 €
- 25-11-2003: El abogado presenta una factura que asciende a 350 € por los servicios prestados. Se paga por cuenta corriente. Retención 15%.
- 10-12-2003: A petición de un empleado, se entrega un préstamo personal que asciende a 1.500 € a descontar en las siguientes nóminas 100 € mensuales.
- 30-12-2003: Se contabiliza la nómina, para lo cual se conocen los siguientes datos: Seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 15%. Se abona por cuenta corriente el 40% del sueldo bruto, y el resto que asciende a 1.460 € se deja pendiente de pago.
- 30-12-2003: Se recibe un extracto bancario donde nos informa que los intereses netos devengados a favor de la empresa han sido de 127,5 € Así mismo, se pagan por intereses del préstamo 450 €
- 30-12-2003: Las existencias finales de mercaderías se elevan a 3.700 €

15. 2004 Febrero – LARANJONDO

TEORÍA

Conteste razonadamente a las siguientes preguntas:

- Al cierre del ejercicio el saldo de la cuenta (610) Variación de existencias es acreedor. Esto quiere decir que el saldo de la cuenta (700) Ventas es mayor que el saldo de la cuenta de (600) Compras. Es cierta la afirmación? ¿Comente la respuesta?
- El saldo acreedor en un momento dado de una cuenta significa:
 - El sumatorio del debe es superior al del haber
 - El sumatorio del haber es superior al del debe
 - Los sumatorios del debe y del haber siempre suman lo mismo por lo que tiene saldo acreedor por que lo tenía desde el principio.
- Suponiendo una constante subida de precios y el objetivo de obtener los beneficios más bajos, ¿Qué sistema de valoración de existencias propondrías?

PRÁCTICA

El balance de la empresa LARANJONDO S.L. a final de año es el siguiente:

| | | | |
|----------------|------------------|-------------------|---------|
| Capital Social | 400.000 | Reserva Legal | 20.000 |
| Proveedores | 332.600 | I.F.P | 1.100 |
| Mercaderías | (3.000u) 300.000 | Bancos c/c | 375.000 |
| Maquinaria | 100.000 | HP Acreedora IVA | 18.500 |
| Remuner. p.p. | 1.500 | Org. S.S. acreed. | 3.500 |
| Maquinaria | 100.000 | | |

SE PIDE:

- Libro diario del año siguiente, teniendo en cuenta que el IVA., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizará al final del ejercicio.
- Confeccionar la Cuenta de Resultados y el Balance de Situación.
- Criterio de valoración de las existencias: FIFO. → Aquellos que tengan superada la asignatura Contabilidad Financiera II no deberán calcular las existencias finales

- 2004-01-10: Paga a los trabajadores y a las entidades publicas la deuda pendiente.
- 2004-01-22: Eroslearen kargurako 9.000 €ako garraio gastuekin, 100 €unitateko ordainduz 3.000 unitate erosi dira. Deskontuak: suztapenagatik 12.000 € bolumenagatik 21.000 € eta goiz ordaintzeagatik 15.000 €
Salgaiak, itzultzeko baldintzarekin eta 10 €unitateko balioa duten 200 ontzikietan eman dira.
- 2004-02-15: ZUKU S.L. enpresari 1.500 unitate saldu zaizkio. Salmenta-preziora 175 €unitateko. Bolumenagatik 10.000 €ako deskontua egiten da, eta goiz ordaintzeagatik %10ko deskontua.
- 2004-03-20: Akzio guztiak kontu korrontez saldu dira 1.250 €an . Saltzailearen kargurako gastuak 50 €(B.E.Z. ez darama), kontu korrontez ordainduak.

- 2004-04-22: Urtarrilaren 22an itzultzeko baldintzarekin jasotako ontzikien erdia erosi eta beste erdia itzuli egin da.
- 2004-05-15: 2.000 unitate 125 €unitateko salgaiak erosi dira kredituz, fakturan barne doan %8ko bolumenagatik deskontua lortuz. 17.500 €ako garraio-gastuak saltzailearen kargu doaz, eta saltzaileak ordaindu ditu. Salgaien garraioa ziurragoa izan dadin, eroslearen kargura doan eta hasiera batean saltzaileak ordaindu duen 6.000 €ako aseguru kontratatu da.
- 2004-08-12: LIMOI S.L. enpresari 2.500 unitate saldu zaizkio kredituz, 5.000 €ako bolumenagatik deskontua eskainiz. Salmenta-preziora 160 €unitateko. Eroslearen kargurako garraio-gastuak 12.000 €dira, nahiz eta hasiera batean saltzaileak ordaindu dituen. Salgaien garraiorako, saltzailearen kargura doan eta ordaintzeke utzi duen 3.000 €ako aseguru bat kontratatu da.
- 2004-10-10: Aurreko eragiketako bezeroak, salgaiak berandu banatu direnez gero, deskontu gehigarri bat eskatu du. Momentu honetan duen zorra ordaintzearen truke, 20.000 €ako deskontua eskaini zaio. Bezeroak onartzen du.
- 2004-11-25: Eskainitako zerbitzuengatik, abokatuak 400 €ako faktura aurkezten du. Kontu korrontez ordaindu da. (Atxikipena %15).
- 2004-12-10: Langile batek hurrengo nominan deskontatuko zaion 250 €ako aurrerakina eskatu du eta onartu zaio.
- 2004-12-30: Urteko nomina kontabilizatu jakinik enpresaren kargurako gizarte segurantzaren %32, langilearen kargurakoa %6, P.F.E.Z. %15. Kontu korrontez soldata gordinaren %60a ordaindu da, gainontzekoa, 1.080 € ordaintzeke utziz.
- 2004-12-30: OSAGARRIA DEN INFORMAZIOA:
 - Urte bukaeran 1.000 unitate desagertu egin dira.
 - Biltegiko irteeren balorazio irizpidea L.S.L.I. edo F.I.F.O

16. 2004 Junio - WEC

TEORÍA

Contesta razonadamente a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué diferencia hay en la aplicación del método F.I.F.O. o L.I.F.O. en la valoración de existencias por parte de la empresa en un periodo inflacionario?
2. ¿La compra de mercaderías afecta al resultado del ejercicio?
3. ¿Qué significan los principios contables? Menciona por lo menos cinco.

PRÁCTICA

Balance de situación de la empresa WEC S.L. al 31 de Diciembre de 2004 (€):

| | | | |
|----------------------------------|--------|------------------------------------|--------|
| Capital Social | ¿? | Reserva Legal..... | 81.000 |
| Maquinaria | 80.000 | Mercaderías (5.000 u a 8 €u)..... | 40.000 |
| Bancos c/c | 91.000 | Org. Seg. Social Acreedora | 850 |
| Proveedores | 82.000 | H.P. deudora por IVA | 930 |
| Envases (100 u a 4 €u)..... | 400 | Env a devolver a proveedores..... | 320 |
| Mercaderías (5.000 u a 8€u)..... | 40.000 | Inversiones Financieras Temp. | 3.200 |
| Maquinaria | 80.000 | | |

SE PIDE:

1.- Libro diario del año 2004, teniendo en cuenta que el IVA., no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizará al 31/12/04.

2. Confeccionar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación al 31-12-2004.

3 .Realizar la valoración de existencias. (Aquellos alumnos que tengan superado el examen de Contabilidad Financiera II, no tienen que realizar este apartado.)

1. **25-01-2004:** Se paga la deuda con seguridad social.
2. **22-02-2004:** Se adquieren 4.000 unidades a 11€u, concediéndose en factura los siguientes descuentos: por volumen 4.000 € por ser cliente nuevo 1.000 €y por pronto pago 1.500 € Los gastos de transporte que ascienden a 2.000 € son a cargo del comprador, pero en 1ª instancia los paga el vendedor. La mercancía se recibe en 50 envases con facultad de devolución a 4 €u.
3. **30-03-2004:** Se vende a crédito a la empresa EXTECO S.L. 5.000 u. a 15 €u, concediéndose un descuento por volumen de 300 € Los gastos de transporte que ascienden a 300 € corren a cargo del comprador.
4. **18-04-2004:** El cliente EXTECO, nos comenta que si le hacemos un descuento del 10 % del total de la deuda nos paga al final de este mes. Aceptamos la propuesta.
5. **30-04-2004:** Recibimos una transferencia bancaria de EXTECO, con la cual cancela toda su deuda.
6. **30-05-2004:** Se venden al contado la mitad de las acciones por 1.800 € originando unos gastos de 200 € (no tienen IVA), a cargo del vendedor, que se pagan con talón bancario.
7. **06-06-2004:** Se devuelven todos los envases con facultad de devolución.

8. **15-07-2004:** Se compran al contado 2.000 u a 8 €u, gastos transportes 100 €a cargo del vendedor y en 1ª instancia los paga el comprador.
9. **20-07-2004:** Se devuelve la mitad de la mercancía adquirida el 15/07 por estar en mal estado. Por las molestias ocasionadas, se concede un descuento de 100 € Abonan todo en efectivo.
10. **20-11-2004:** Se vende al contado la maquinaria de la empresa por 75.000 € los gastos de retirada de la maquina del almacén ascienden a 150 € que se pagan por transferencia bancaria.
11. **30-11-2004:** El Asesor económico presenta una factura de sus honorarios que asciende a 650 € Se paga por cuenta corriente. Retención 15%.
12. **10-12-2004:** A petición de un empleado, se entrega un anticipo que asciende a 100 € a descontar de la siguiente nómina.
13. **30-12-2004:** Se contabiliza la nómina, para lo cual se conocen los siguientes datos: Seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 15%. Se abona por cuenta corriente 2.640 €y se deja pendiente de pago 1.940 €
14. **30-12-2004:** INFORMACION ADICIONAL:
15. Al final del año han desaparecido 1.000 unidades de mercaderías.
16. Sistema de Valoración de las salidas de almacén, L.I.F.O.

17. 2005 Febrero - CENTER TEORÍA

Contesta razonadamente a las siguientes preguntas:

- ¿Qué diferencia hay en la aplicación del método F.I.F.O. o L.I.F.O. en el cálculo del resultado económico de la empresa?
- El abogado de la empresa nos debe 1.000 € y nosotros a él otros 1.000 € por sus honorarios. Dado que los importes son iguales nos propone no enviarnos su factura a cambio de que nosotros canceleamos contablemente su deuda. Que opinión te merece. ¿Incumple algún principio contable?
- ¿Existe algún error contable en el siguiente asiento? Si crees que sí, contabilízalo correctamente.

| | | | | |
|-------|-------|---|-------|-------|
| 1.000 | (600) | a | (765) | 200 |
| 100 | (625) | | (400) | 1.044 |
| 144 | (472) | | | |

PRÁCTICA

Balance de situación de la empresa CENTER SL. al 31 de Diciembre de 2004 (€):

| | |
|--|---|
| Capital Social ¿? | Reserva Legal 40.000 |
| Ordenador 1.200 | Mercaderías (8.000 u a 7 €u) 56.000 |
| Bancos c/c 100.000 | Org. Seg. Social Acreedora 1.150 |
| Proveedores 22.000 | H.P. acreedora por IVA 650 |
| Envases (200 u a 3 €u) 600 | Clientes 29.000 |
| Inversiones Financieras Temp. 4.000 | Préstamo l/p con entid. de crédito 12.000 |
| Mercaderías(8.000 u a 7€u) 56.000 | Ordenador 1.200 |

SE PIDE:

- Libro diario del año 2004, teniendo en cuenta que el IVA. (16 %), no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizará al 31/12/04.
- Confeccionar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación al 31-12-2004.
- Realizar la valoración de existencias. Sistema de Valoración de las salidas de almacén, L.I.F.O.

- 25-01-2004:** Pagamos todas las deudas a corto plazo.
- 15-02-2004:** Compramos a crédito a la empresa ALVAREZ SL, 3.000 unidades a 12€u, y nos conceden en factura los siguientes descuentos: por volumen 3.000 € y por promoción especial 3.000 €. Los gastos de transporte que ascienden a 1.500 € son a cargo del comprador, pero en 1ª instancia los paga el vendedor. La mercancía se recibe en 100 envases con facultad de devolución a 4 €u.
- 15-03-2004:** Vendemos a crédito a la empresa MASTER S.L. 6.000 u. a 20 €u, concediendo un descuento por volumen de 2 €u. Los gastos de transporte que ascienden a 300 € corren a cargo del comprador, y a su vez se contrata un seguro por 500 € a cargo del vendedor y se deja pendiente de pago.
- 17-03-2004:** El cliente MASTER SL. nos devuelve 2000 u. por estar en mal estado, a 18€u., gastos de transporte 80 € a cargo del vendedor, que los pagamos por transferencia bancaria

- 30-05-2004:** Vendemos al contado todas las acciones por 5.800 € originando unos gastos de 300 € (no tienen IVA), a nuestro cargo, que los pagamos con talón bancario.
- 15-07-2004:** Compramos nuevamente a la empresa ALVAREZ SL, 4.000 u a 10 €u, nos conceden un descuento por volumen de 2.000 € y por pronto pago 10 % de la compra. Los gastos de transportes que ascienden a 100 € son a cargo del vendedor y los paga por transferencia bancaria. La mercancía se recibe en 150 envases con facultad de devolución a 4€u que se dejan pendientes de pago.
- 30-07-2004:** Devolvemos la mitad de los envases con facultad de devolución y la otra mitad los compramos. A su vez pagamos toda la deuda a esta fecha pendiente con el proveedor ALVAREZ SL.
- 30-11-2004:** Los honorarios del abogado de la empresa del mes de Noviembre ascienden a 650 € Retención 15%. Se dejan pendientes de pago.
- 15-12-2004:** Concede un préstamo de 1.000 € a un empleado a descontárselo de las siguientes 10 nóminas.
- 30-12-2004:** Se contabiliza la nómina, para lo cual se conocen los siguientes datos: Seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 15%. Se abona por cuenta corriente 2.060 € y se deja pendiente de pago 1.000 €
- 30-12-2004:** Al final del año han desaparecido 1.000 unidades de mercaderías.

18. 2005 Junio - OLIVER

TEORÍA

Contesta razonadamente a las siguientes preguntas:

- ¿Qué libros obligatoriamente debe presentar en el registro mercantil una Sociedad Limitada?
- La empresa FONTI SL, realiza el 20/12/04 un presupuesto de fontanería a un cliente por 30.000 € más IVA, 28/12/04 el cliente acepta el presupuesto, por ello la empresa a ese fecha a través de la cuenta (705) prestación de servicios contabiliza dicho ingreso. Comenta esta decisión, ¿contradice algún principio contable?
- ¿Existe algún error contable en el siguiente asiento? Si crees que si, contabilízalo correctamente.

| | | | | |
|-----|-------|---|-------|-------|
| 100 | (708) | a | (700) | 1.000 |
| 200 | (765) | | (477) | 112 |
| 800 | (572) | | | |

PRÁCTICA

Balance de situación de la empresa al 31 de Diciembre de 2003 (€):

| | | | |
|------------------------------------|--------|--|--------|
| H.P. acreedora por IVA | 2.300 | Cientes | 13.000 |
| Inversiones Financieras Temp. | 4.000 | Préstamo c/p con entid. de crédito | 6.000 |
| Mercaderías(5.000u a 5€u) | 25.000 | Maquinaria | 8.000 |
| Bancos | 50.000 | Acreedores..... | 1.200 |
| Capital social.....¿ | | Perd, y Ganacias – beneficio..... | 3.000 |

SE PIDE:

- Libro diario del año 2004, teniendo en cuenta que el IVA. (16 %), no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. se realizará al 31/12/04.
- Confeccionar la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Balance de Situación al 31-12-2004.
- Realizar la valoración de existencias. Sistema de Valoración de las salidas de almacén, F.I.F.O.

- 25-01-2004:** Pagamos por bancos la deuda con Hacienda.
- 15-02-2004:** La empresa decide no repartir dividendos y traslada el beneficio a reservas.
- 01-03-2004:** Vendemos a crédito a la empresa J.K.L. 1.500 u. a 12 €u, concediendo un descuento por volumen de 2 €u y por cliente nuevo 1 €u. Los gastos de transporte que ascienden a 100 € corren a nuestro cargo y se deja pendiente de pago.
- 15-03-2004:** Compramos a la empresa W.A.P.P. SL, 4.000 unidades a 8 €u. Los gastos de transporte que ascienden a 800 € son a cargo del vendedor, pero en 1ª instancia los pagamos nosotros. La mercancía se recibe en 100 envases con facultad de devolución a 2 €u.
- 18-03-2004:** Devolvemos la mitad de la mercancía y la mitad de los envases de la compra anterior, por encontrarse estos en malas condiciones de uso.
- 30-05-2004:** Vendemos la única maquina que tiene la empresa por 7.000 € en la venta surgen unos gastos de mediación (sin IVA) de 50 €que los asume el vendedor. Se cobra y paga por bancos.
- 30-06-2004:** Compramos todos los envases con facultad de devolución y los pagamos.

- 25-07-2004:** Compramos a la empresa VAREZ SL, 3.000 u a 10 €u, nos conceden un descuento por volumen de 3.000 € por cliente especial 1.500 €y por pronto pago 1.800 €
- 30-08-2004:** Los honorarios de un arquitecto contratado para una obra ascienden a 4.000 € (Retención 15 %). Se dejan pendientes de pago.
- 15-09-2004:** Vendemos a crédito 5.000 u. a 15 €u, concediendo descuentos por volumen 1 €u y por fin de temporada 2€u. Los gastos de transportes que ascienden a 500 €son a nuestro cargo y los dejamos pendientes de pago.
- 28-09-2004:** Pagamos 120 €de intereses, y cancelamos la mitad del préstamo.
- 15-12-2004:** Un empleado nos pide un anticipo de 200 € a compensar en la siguiente nómina y desde la empresa decidimos concedérselo.
- 30-12-04:** El banco nos comunica que los intereses devengados por el dinero que tenemos en cuenta ascienden a 250€que nos abonan en la misma. (Ret. 15 %).
- 30-12-2004:** Se contabiliza la nómina, para lo cual se conocen los siguientes datos: Salario Bruto 4.200 € seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 12%. Se abona por cuenta corriente 1.300 €y el resto se deja pendiente de pago.

19. 2006 Febrero – IBAITXURI**TEORÍA**

Contesta razonadamente a las siguientes preguntas:

1. Que es el patrimonio neto y como se calcula.
2. Para que sirve y que información da el balance de comprobación de sumas y saldos.
3. Qué significa el precio medio ponderado y para que sirve.

PRÁCTICA

Balance de situación en (€) al 30-12-04 de la empresa IBAITXURI, S.L.

| | | | |
|--------------------------|---------|------------------------------------|---------|
| Capital Social | ¿? | Equipos para procesos de inform. | 8.000 |
| Reservas | 20.000 | Mercaderías (1.000 a 80 €/ u) | 80.000 |
| Bancos c/c | 170.000 | Proveedores | 36.000 |
| Org. Seg. Social acreed. | 4.000 | Deudas a c/p con entidades crédito | 12.000 |
| HP acreedor por IVA | 18.000 | Maquinaria | 165.000 |

SE PIDE:

1.- Libro diario 2005. Teniendo en cuenta:

- a. IVA. (16 %) y no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario.
 - b. La liquidación del IVA se realizará al 31/12/05.
 - c. Todas las operaciones son a crédito o débito respectivamente, excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario.
2. Elaborar las Cuentas Anuales al 31/12/05.

1. 30-1-2005: Cancela las deudas que mantiene con las Administraciones Públicas
2. 22-2-2005: Compra 1.500 unidades a 90 €u., con un descuento por promoción 15.000 € y otro por pronto pago de 13.500 € Los gastos de transporte que ascienden a 9.000 € son a cargo del comprador y los paga mediante talón bancario.
3. 15-3-2005: Vende a AZKAR, S.L. 1.500 u. a 175 €u, concediendo descuentos por volumen 15.000 €y por pagar en la misma fecha el 10% del precio inicial.
4. 22-3-2005: Debido al exceso de liquidez que tiene en la cuenta corriente decide comprar 8.000 acciones. Da la orden de compra en su banco habitual y le comunican que en el momento de compra cada acción cotizaba a 10 €y que le descuentan de su c/c 200 €más de gastos. (Estos gastos no están sujetos a IVA).
5. 8-4-2005: Al solicitar un nuevo pedido, el suministrador habitual de mercancías, le solicita que entregue un anticipo de 1.000 €a compensar en la siguiente compra. Inmediatamente se da la orden de transferencia del importe citado.
6. 15-5-2005: Se formaliza la compra y se compensa el anticipo. Factura: 2.000 u a 125 €u, con un descuento por volumen de 20.000 € Para cubrir los posibles percances de la mercancía contrata un seguro por el que paga en ese mismo momento 6000 €
7. 16-6-2005: El banco comunica el saldo medio de su c/c le he generado un interés bruto de 1.000 € Le retiene el porcentaje establecido de 15%.
8. 20-7-2005: Al subir la cotización de las acciones que posee, decide vender la mitad de las acciones y obtiene un montante de 45.000 €menos 800 €de gastos de mediación (sin IVA). Le ingresan todo en su cuenta corriente.
9. 22-8-2005: Cancela el préstamo con el banco y liquida los intereses pendientes que sumaban 200 €
10. 12-9-2005: Vende a LIMOI, S.L. 1.500 u. a 200 €u, concediendo descuentos por promoción de 5.000 €
11. 10-10-2005: LIMOI, S.L. devuelve la mitad de la mercancía por falta de calidad. Además ha firmado y entregado una letra por la deuda pendiente que tenía.
12. 15-11-2005: Por falta de liquidez, descuenta en su banco habitual la letra aceptada en Octubre. Le cargan 200 €de intereses y 150 €por comisiones (no sujetas a IVA).
13. 25-11-2005: El arquitecto que esta realizando el proyecto de nuevas oficinas ha remitido una factura de 2.200 brutas con su correspondiente retención del 15 %.
14. 10-12-2005: Adelanta 300 €a un empleado para descontarlo en la nómina siguiente.
15. 30-12-2005: Se contabiliza la nómina del año, para lo cual se conocen los siguientes datos: Salario Bruto 3.000 € seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 15%, se compensa el anticipo. Se abona por cuenta corriente 1.070 €y el resto se deja pendiente de pago.
16. 30-12-2005: INFORMACION ADICIONAL:
Al final del año han desaparecido 250 u. de mercaderías.
Criterio de Valoración de existencias, F.I.F.O.

20. 2006 Junio – URRUN

TEORÍA

Contesta razonadamente a las siguientes preguntas:

1. Que diferencia entre el capital y las reservas.
2. Que diferencia hay entre clientes y deudores.
3. Se puede cambiar de criterio de valoración de las existencias. Fundamente la respuesta basándose en los principios de contabilidad.

PRÁCTICA

Balance de situación en (€) al 30-12-04 de la empresa URRUN, S.L.

| | | | |
|---|--------|--|--------|
| Capital Social | ? | Reservas | 3.000 |
| Clientes, efectos comerciales descontados | ? | Maquinaria | 5.000 |
| Envases (100 u a 3 €u) | 300 | Anticipos de remuneraciones | 700 |
| Furgoneta | 2.300 | Envases devolver a prov. (100 u a 3€u) | 300 |
| Bancos c/c | 12.000 | Proveedores | 1.300 |
| Clientes | 13.000 | Inversiones Financieras Temp. | 4.000 |
| Mercaderías (5.000 u a 6 €u) | 30.000 | Préstamo l/p con entid. de crédito | 17.000 |
| Deudas efectos comer.descontados | 1.500 | H.P. deudora por I.V.A. | 2.200 |

SE PIDE:

1.- Libro diario 2005. Teniendo en cuenta:

- ❖ IVA. (16 %) y no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario.
- ❖ La liquidación del IVA se realizará al 31/12/05.
- ❖ Todas las operaciones son a crédito o débito respectivamente, excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario.
- ❖ Sistema de Valoración de las salidas de almacén, P.M.P. único o fijo.

2. Elaborar las Cuentas Anuales al 31/12/05.

1. **11-01-2005:** Se vende a la empresa Aditek S.L. 1.500 u. a 8 €u. Los transporte, 100 € son a cargo del comprador.
2. **22-01-2005:** Aditek, enojado por el envío realizado, se queja de la baja calidad del producto y su empaquetado, el estado en que se encontraban en el momento de la entrega y de los inadecuados modos del transportista. Dada la importancia de este cliente, URRUN, S.L. le concede a Aditek un descuento por volumen de 2 €u. por incumplimientos varios 1 €u. y además se le aplicará un descuento adicional de 100 € para compensar el transporte.
3. **15-02-2005:** El banco comunica que los efectos descontados han sido devueltos por el cliente con unos gastos de 80 € (sin IVA).
4. **16-02-2005:** Puestos en contacto con el cliente del efecto devuelto, nos comunica que no va a pagar, por encontrarse en quiebra.
5. **30-04-2005:** Se compra a la empresa WEC S.A., 4.000 unidades a 11 €u., descuento por buen cliente 2 €u. La mercancía se recibe en 300 envases con facultad de devolución a 4 €u.

6. **01-06-2005:** Se entrega a la empresa GOIAN S.L. un anticipo de 1.000 € a compensar en la siguiente compra.
7. **15-07-2005:** Se vende la mitad de las Inversiones Financieras Temporales por 2.800 € gastos de corretaje 100 € (sin IVA) a cargo del vendedor. Cobrando o pagando según corresponda.
8. **25-08-2005:** Se compran todos los envases con facultad de devolución y se pagan.
9. **30-09-2005:** Se compra a la empresa GOIAN S.L. 2.000 u a 10 €u, nos conceden un descuento por volumen de 2 €u, por cliente especial 2 €u y por pronto pago 2 €u, se compensa el anticipo.
10. **01-10-2005:** Los honorarios del abogado de la empresa ascienden a 2.000 € (Retención 15 %).
11. **25-11-2005:** Se vende 6.000 u. a 12 €u, concediendo descuentos por volumen 1 €u y por fin de temporada 2€u. Los gastos de transportes que ascienden a 500 € son a cargo del vendedor.
12. **26-11-2005:** Devuelven (a 9 €u) la mitad de las unidades vendidas en el apartado anterior por no corresponder con el pedido.
13. **27-11-2005:** Puestos en contacto con el cliente anterior, se le envía un efecto correspondiente a la última venta, que nos lo devuelve firmado.
14. **30-11-2005:** Descontamos en el BBVA el efecto anterior, intereses descuento 85 € gastos comisiones 20 € (sin IVA).
15. **30-12-2005:** Se contabiliza la nómina del año, para lo cual se conocen los siguientes datos: Salario Bruto 6.200 €, seguridad social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, I.R.P.F. 10%, se compensa el anticipo. Se abona por cuenta corriente 1.500 € y el resto se deja pendiente de pago.
16. **30-12-2005:** Información adicional: Han desaparecido 1.000 u. de mercaderías y 50 envases.

21. 2007 Febrero – OKE

TEORÍA

Comente las siguientes afirmaciones:

No pueden registrarse números negativos en el libro diario ni en el libro mayor ni en la cuenta de resultados. Sin embargo en el balance de situación y en el balance de comprobación algunas cuentas pueden y otros deben aparecer con signo negativo.

A pesar de que una empresa nunca haya tenido beneficios, podría tener reservas y dinero en la cuenta corriente.

El FIFO es un principio de contabilidad que se puede aplicar si la empresa lo considera oportuno.

PRÁCTICA

1. 1.- Libro diario del año 2007, teniendo en cuenta que el IVA. (16 %), no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. La liquidación del IVA. Se realizará al 31/12/07. Todas las operaciones son a crédito o débito respectivamente, excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario.
2. Confeccionar las Cuentas anuales al 31-12-2007.
3. Realizar la valoración de existencias teniendo en cuenta que la empresa utiliza el precio medio ponderado variable.

1. 01-01-07: Se constituye una sociedad limitada “OKE SL.” de 3 accionistas con una aportaron individual de 60.000 € cada uno, que ingresan en una cuenta corriente que han abierta en la Caixa.
2. 15-01-07: Para iniciar su actividad se adquiere en MOBMAC diverso mobiliario por 900€ maquinaria por 2.100 € y una furgoneta por 2.600 € que se paga con talón bancario.
3. 15-02-07: Se compra mercaderías 2.000 u a 25€u, con un descuento en factura por cliente nuevo de 1€u y por pronto pago de 2€u. La mercancía se recibe en 200 envases con facultad de devolución a 200 €envase. Los transportes los realiza la empresa Bidean SL. que ascienden a 300 €y son a cargo del comprador que los paga con un talón bancario.

4. 01-03-2007: Se vende a la empresa Maped SL. 1.000u. a 40 €u, concediendo un descuento por volumen de 3 €u y por cliente nuevo 2 €u. Los gastos de transporte que ascienden a 200 € corren a cargo del vendedor y se deja pendiente de pago.
5. 10-03-2007: Maped SL. devuelve la mitad de la mercancía por estar mojada e inservible, al precio inicial de compra, y solicita un descuento de 1€u sobre la mercancía que se queda por las molestias causadas. OKE SL. se lo concede, para no perder el cliente.
6. 12-3-2007: Analizado el problema y a modo de sanción se decide que los operarios del almacén se queden con la mercancía devuelta. Se les hace una factura al precio módico de 10€u (IVA incluido) que se les descontará en la nómina siguiente.
7. 15-03-2007: Se compran a W.A.P.P. SL, 4.000 unidades a 18 €u. Los gastos de transporte que ascienden a 800 €y que tienen un descuento del 10%, son a cargo del vendedor y el seguro de la mercancía que asciende a 100€los asume el comprador entregando un talón. La mercancía se recibe en 400 envases con facultad de devolución a 210 €u.
8. 18-03-2007: Se devuelve la mitad de la mercancía y la mitad de los envases de la compra anterior, por encontrarse estos en malas condiciones de uso.
9. 25-09-2007: Se venden 2.500 u. a 55 €u, concediendo descuentos por volumen 5 €u y por pronto pago 3.000 € Los gastos de transportes que ascienden a 500 €son a cargo del comprador y se pagaran al contado cuando se entregue la mercancía.
10. 28-09-2007: Se envían a Maped dos efectos de igual nominal correspondiente a su deuda, que devuelve firmado.
11. 15-10-2007: Se llevan los efectos al banco, una se deja en gestión de cobro, y el otro se descuenta con unos gastos por intereses de 120 €y por gestión 75€
12. 15-11-2007: Llegado el vencimiento de los efectos, el banco nos comunica que no han sido atendidos , y le cobra unos gastos de impago de 25€
13. 20-11-2007: Puestos en contacto con el cliente, comunica que se declaró la quiebra de la empresa y que la misma ya está liquidada.
14. 05-12-2007: Un empleado pide un anticipo de 200 € a compensar en la siguiente nómina y a su vez un crédito de 1.200€ a descontar de los siguientes 12 meses. Ambas peticiones se conceden.
15. 30-12-2007: Se contabiliza la nómina, para lo cual se conocen los siguientes datos: Salario Bruto 18.000 € seguridad social a cargo de la empresa 35%, a cargo del trabajador 7%, I.R.P.F. 15

22. 2007 Junio - ANIA

TEORÍA

Comente las siguientes afirmaciones:

- La variación de existencias se debe realizar entre otras cosas para que el saldo contable de las cuentas del grupo 3 de existencias coincida con las existencias reales del almacén.
- En el caso de que se hayan olvidado de contabilizar el asiento de la variación de existencias el Balance de situación no cuadrará.
- La cuenta 437 Anticipos de clientes tiene saldo acreedor porque es una deuda.

PRÁCTICA

SE PIDE:

1.- Elaborar el asiento de regularización y de cierre y las Cuentas Anuales del año 2006 de la empresa ANIA, S.L. tomando como base los saldos de los asientos de regularización de ingresos y gastos y del asiento de cierre.

| | Asiento de regularización de gastos e ingresos 31-12-06 | | DEBE | HABER |
|-----|---|---------|--------|-------|
| 608 | Devolución de compras y operaciones similares | 10.000 | | |
| 709 | Rappels sobre ventas | 20.000 | | |
| 700 | Ventas de mercaderías | 200.000 | | |
| 765 | Dtos s/ compras p.p.p. | 10.000 | | |
| 708 | Devolucion de ventas y oper. Similares | 20.000 | | |
| 624 | Transportes | 10.000 | | |
| 600 | Compra de mercaderías | 110.000 | | |
| 610 | Variación de existencias de Mercaderías | 10.000 | 10.000 | |
| 650 | Pérdidas de créditos comerciales incobrables | 20.000 | | |
| 640 | Sueldos y salarios | 20.000 | | |
| 642 | Seguridad social a c/ de la empresa | 10.000 | | |
| 664 | Intereses por descuento de efectos | 10.000 | | |
| 665 | Descuentos sobre ventas p.p.p. | 10.000 | | |
| 129 | Pérdidas y Ganancias | ¿? | | |

| | Asiento de cierre 31-12-06 | | DEBE | HABER |
|------|---|---------|------|-------|
| 100 | Capital social | ¿? | | |
| 129 | P y G | ¿? | | |
| 223 | Maquinaria | 2.000 | | |
| 228 | Elementos de transportes | 3.000 | | |
| 30 | Existencias (10.000 u * 10€u) | 100.000 | | |
| 400 | Proveedores | 46.800 | | |
| 406 | Envases a devolver a proveedores (4.000 u) | 40.000 | | |
| 4311 | Cientes efectos comerciales descontados | 10.000 | | |
| 4700 | H.P. deudora por IVA. | 5.000 | | |
| 4751 | H.P. acreedora por I.R.P.F. | 10.000 | | |
| 476 | Organismos de la seguridad social acreedora | 10.000 | | |
| 5208 | Deudas por efectos descontados? | ¿? | | |
| 572 | Bancos c/c | 140.000 | | |

2.- Confeccionar el libro diario del ejercicio 2007, con las operaciones detalladas en el enunciado, tener en cuenta que el IVA. (16 %), no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario; que la liquidación del IVA solo se realiza al 31/12/07 y que todas las

operaciones son a crédito o débito, excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario.

3.- Realizar la valoración de existencias teniendo en cuenta que la empresa utiliza el precio medio ponderado variable.

- 15-02-07 Vende a “Berritu, S.A.L.” 5.000 unidades de existencias a 30 euros la unidad. Al tratarse de un volumen elevado concede un descuento de 3 euros por unidad. El transportista facturará al cliente 2.000 euros.
- 17-02-07 El cliente reclama a ANIA que los transportes le parecen elevados y que por lo tanto se lo distribuyan a medias. Como la factura ya estaba emitida ANIA decide concederle un descuento fuera de factura igual a la mitad del importe.
- 19-02-07 Dos días más tarde “Berritu, S.A.” disconforme con la mercancía recibida comunica que está dispuesto a devolver toda la mercancía. Analizada la situación, considerando que puede llegar a ser un cliente importante acuerdan la devolución de 2.000 unidades al precio inicial, un descuento de 5 euros por las unidades con las que se quedan y que los gastos de transporte en este caso los cubra en su totalidad ANIA. Se realiza la operación y se paga la nueva factura del transportista que asciende a 1.500 euros.
- 31-03-07 Compra 6.000 unidades a 15 euros. Gastos de transporte, incluidos en la factura ascienden a 5.500 euros y además se han negociado los siguientes descuentos:
 - ❖ 4€u por fidelidad.
 - ❖ 1€u por volumen.
 - ❖ 2€u por pronto pago.
- 15-04-07 El único proveedor reclama la deuda pendiente y se lleva la mitad de los envases con facultad de devolución que había en almacén, la otra mitad se lo factura a ANIA, que paga con talón.
- 30-04-07 Llegado el vencimiento se recibe notificación de que las letras descontadas han sido atendidas en su totalidad.
- 15-05-07 En una promoción especial, ha conseguido colocar el lote devuelto por “Berritu” a otro cliente. Las condiciones han sido precio inicial 29 € PPP 2€u y 800€de transportes a cargo del vendedor que ha pagado por bancos.
- 15-06-07 Al amparo de una holgada situación financiera decide hacer una promoción concediendo un precio de 30€a pagar sin ningún tipo de interés a través de letras con un vencimiento de 12 meses. El 15 de junio ha colocado 2.000 unidades, 2.500 en julio y 3.500 en agosto.
- 15-09-07 Los trabajadores detectan que estas operaciones pueden hacer peligrar la liquidez y solicitan un anticipo que alcanza los 40.000 euros. Se concede.
- 30-09-07 Una subida de precios desequilibra todos los cálculos que se habían realizado y contrata a un analista – asesor (ex-alumno de la EUEE) para solucionar el problema. Realizado el análisis presenta una factura de 3.000 euros con una retención del 15%
- 30-10-07 Haciendo caso del informe se entregan en la entidad financiera la totalidad de los efectos comerciales y se descuentan todos excepto los que vencen en julio y agosto del 2008 que se dejan en gestión de cobro. Los gastos del descuento son de 1.600 €de interés y 240€ por otros gastos (No tienen IVA).

23. 2008 Febrero – SNAMEL

Examen: CONTABILIDAD FINANCIERA I (25-1-2008)

SnameL es una empresa que liquida el IVA y cierra la contabilidad todos los meses.

| Diario | SnameL, S.A. | |
|--------|---|---------|
| 1 | Asiento de apertura. 1/1/2008 | |
| 100 | Capital social | ¿? |
| 112 | Reserva legal | 1.000 |
| 121 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | 4.000 |
| 129 | Resultado del ejercicio (Beneficios) | 5.555 |
| 170 | Deudas a largo plazo con entidades de crédito | 222.000 |
| 210 | Terrenos y bienes naturales | 300.000 |
| 211 | Construcciones | 200.000 |
| 213 | Maquinaria | 100.000 |
| 217 | Equipos para procesos de información | 80.000 |
| 300 | Mercaderías A (1.600 unidades) | 70.000 |
| 400 | Proveedores | 2.000 |
| 410 | Acreedores por prestaciones de servicios | 3.000 |
| 430 | Clientes | 5.000 |
| 4310 | Efectos comerciales en cartera | 6.000 |
| 4311 | Efectos comerciales descontados | 7.000 |
| 4312 | Efectos comerciales en gestión de cobro | 8.000 |
| 4315 | Efectos comerciales impagados | 9.000 |
| 460 | Anticipos de remuneraciones | 900 |
| 465 | Remuneraciones pendientes de pago | 9.000 |
| 4750 | Hacienda Pública, acreedora por IVA | 800 |
| 4751 | Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 700 |
| 476 | Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 600 |
| 5200 | Préstamos a corto plazo de entidades de crédito | 111.000 |
| 5208 | Deudas por efectos descontados | ??? |
| 572 | Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | 172.755 |

No hace falta que hagáis el asiento de apertura. Se pide:

- Contabilizar las siguientes operaciones correspondientes al mes de enero. Los importes facilitados no incluyen el IVA y son a crédito mientras no se especifique lo contrario.
- 1. 4 de enero: Vende 1.100 unidades de mercaderías a 60 €/u. Paga por transportes a su cargo 550 €
- 2. 7 de enero: Compra 2.000 unidades de mercaderías a 56 €/u. Descuento por promoción 1 €/u. Paga por el transporte que es a su cargo 600 €
- 3. 9 de enero: Devuelve la cuarta parte de la mercancía a 55 €/u, adquirida por encontrarse en mal estado.
- 4. 11 de enero: la junta general de accionistas decide sanear las pérdidas de ejercicios anteriores con el beneficio obtenido y el resto destinarlo a reservas.
- 5. 14 de enero: Vende 1.750 unidades de mercaderías a 66 €/u.
- 6. 15 de enero: Con posterioridad, fuera de factura, concede un descuento por pronto pago del 5% por pagar ese mismo día.

- 7. 16 enero: Compra 4.000 unidades de mercaderías a 60 €/u. Paga por transportes a su cargo 1.000 €
- 8. 18 de enero: Le comunican que han sido atendidas las letras descontadas el año anterior
- 9. 22 de enero: Su proveedor habitual le comunica que le han concedido un descuento por el volumen facturado en la última compra 8.000 € Además le propone pagar el resto en ese momento por lo que le concedería un descuento del 5% de la deuda pendiente. Acepta y paga.
- 10. 23 de enero: recibe la factura de la luz 1.200 € teléfono 1.100€ mantenimiento del montacargas 1.000€, el asesor independiente (retención 15%) 900 €y el seguro de todos sus bienes patrimoniales 800 €
- 11. 24 de enero: El gobierno vasco le ha concedido un premio a la mejor empresa del año. A cobrado por el mismo 4.000 €
- 12. 25 de enero: Paga a hacienda la deuda de la última declaración de IVA.
- 13. Comentar lo siguientes asientos contabilizados por la empresa:

| | Operación nº | 13 | 28-ene |
|---|--------------|-------|--------|
| Efectos comerciales en cartera | | | 6.000 |
| Efectos comerciales descontados | | 6.000 | |
| Deudas por efectos descontados | | | 6.000 |
| Intereses por descuento de efectos y operaciones de "factoring" | | 120 | |
| Servicios bancarios y similares | | 50 | |
| Hacienda Pública, IVA soportado | | 8 | |
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | | 5.822 | |

| | Operación nº | 14 | 29-ene |
|--|--------------|-------|--------|
| Efectos comerciales en gestión de cobro | | | 8.000 |
| Servicios bancarios y similares | | 75 | |
| Hacienda Pública, IVA soportado | | 12 | |
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | | 7.913 | |

| | Operación nº | 15 | 30-ene |
|--|--------------|-------|--------|
| Intereses de deudas | | 70 | |
| Deudas a largo plazo con entidades de crédito | | 7.000 | |
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | | | 7.070 |

| | Operación nº | 16 | 31-ene |
|---|--------------|--------|--------|
| Sueldos y salarios | | 20.000 | |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | | 6.400 | |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | | | 7.600 |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | | | 4.000 |
| Anticipos de remuneraciones | | | 900 |
| Remuneraciones pendientes de pago | | 9.000 | |
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | | | 22.900 |

17.- A fin de mes al realizar el recuento físico se ha detectado humedad en el almacén por lo que se han desechado 777 unidades de mercancías. El criterio de valoración de existencias es el Precio medio ponderado variable.

- Cerrar el libro diario
- Elaborar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

24. 2008 Junio – NITAP

Examen: (12-6-2008)

| Nitap, S.A. | |
|---|---------|
| Listado de saldos a 30/11/2008 | |
| Capital social | ¿? |
| Deudas por efectos descontados | ¿? |
| Ventas de mercaderías | 230.000 |
| Compras de mercaderías | 111.111 |
| Maquinaria | 100.000 |
| Sueldos y salarios | 89.000 |
| Equipos para procesos de información | 80.000 |
| Deudas a largo plazo con entidades de crédito | 33.000 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 22.800 |
| Arrendamientos y cánones | 5.300 |
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | 3.790 |
| Suministros | 2.500 |
| Reserva legal | 2.000 |
| Devoluciones de compras y operaciones similares | 1.111 |
| Préstamos a corto plazo de entidades de crédito | 1.000 |
| Efectos comerciales en gestión de cobro | 999 |
| Efectos comerciales descontados | 888 |
| Efectos comerciales en cartera | 777 |
| Mercaderías A | 700 |
| Clientes | 666 |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 555 |
| Proveedores | 500 |
| Acreedores por prestaciones de servicios | 444 |
| Servicios de profesionales independientes | 400 |
| Hacienda Pública, deudora por IVA | 333 |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | 300 |
| Anticipos de remuneraciones | 222 |
| “Rappels” por compras | 222 |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 177 |
| Efectos comerciales impagados | 111 |

En este cuadro se presentan los saldos de las cuentas de la empresa Nitap a 30 de Noviembre de 2008 después de contabilizar 7.650 asientos. Además se sabe que este día había en el almacén 850 unidades de mercaderías valoradas, a precio medio ponderado variable, en 29,40 €u.

Se pide contabilizar las siguientes operaciones, cerrar el diario y elaborar el Balance y la Cuenta de P y G del año 2008.

Los importes facilitados no incluyen el IVA y son a crédito mientras no se especifique lo contrario.

- 4 de diciembre: Vende 250 unidades de mercaderías a 52,20 €u (IVA incluido). Se le concede un descuento del 10% por buen cliente.
- 7 de diciembre: Vende 100 unidades de mercaderías por un total de 4.640 €(IVA incluido). Nitap corre con los gastos del transporte que ascienden a 100 €que deja a deber.
- 9 de diciembre: Compra 500 unidades de mercaderías a 35 €u. Descuento por promoción 1 €u. Paga por el transporte que es a su cargo 696 €(IVA incluido)
- 11 de diciembre: Compra 200 unidades de mercaderías a 35 €u. Descuento por cliente nuevo 14 %. Paga con talón.
- 14 de diciembre: Devuelve la mitad de la mercancía de la última adquisición por no adaptarse al pedido realizado. Le devuelven por transferencia exactamente lo que había pagado por esa mitad.
- 15 diciembre: Vende 75 unidades de mercaderías a 66 €u.
- 16 diciembre: Se pone en contacto con este cliente y a cambio de un descuento del 5% consigue cobrárselo mediante transferencia.
- 18 de diciembre: Analizada la situación de las letras impagadas decide considerarlos como incobrables.
- 22 de diciembre: El banco le comunica que no han sido atendidas ninguna de las letras descontadas ni las de gestión de cobro. El banco le cobra 17,90 €por todos los gastos.
- 23 de diciembre: recibe notificación del banco de que ya han sido pagados las siguientes cantidades (IVA y retenciones incluidos): luz 116 €, teléfono 232€, contable independiente (retención 15%) 808 €y seguro 300 €
- 24 de diciembre: A raíz de unas inundaciones se pierden 444 unidades de mercancías.
- 26 de diciembre: Cancela con el banco el préstamo que vencía este día. Intereses 49 €
- Comenta el siguiente asiento contabilizado por la empresa:

| Operación nº | 13 | 28-dic |
|---|----------|----------|
| Sueldos y salarios | 7.500,00 | |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 2.400,00 | |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | | 2.850,00 |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | | 1.500,00 |
| Anticipos de remuneraciones | | 222,00 |
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | | 1.646,40 |
| Remuneraciones pendientes de pago | | 3.681,60 |

No olvidéis la liquidación trimestral de IVA ni la variación de existencias.

25. 2009 Febrero – SANDAL

Examen: CONTABILIDAD FINANCIERA I (23-1-2009)

La empresa Sandal se constituyó el 1/9/08 y tenía el 31/12/08 los siguientes saldos.

| | | |
|------|---|---------|
| 100 | Capital social | 100.000 |
| 112 | Reserva legal | ¿? |
| 121 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | ¿? |
| 129 | Resultado del ejercicio | ¿? |
| 213 | Maquinaria | 33.333 |
| 218 | Elementos de transporte | 8.888 |
| 300 | Mercaderías A | ¿? |
| 400 | Proveedores | 4.000 |
| 430 | Clientes | 4.300 |
| 4311 | Efectos comerciales descontados | 4.311 |
| 4312 | Efectos comerciales en gestión de cobro | 4.312 |
| 4315 | Efectos comerciales impagados | 6.500 |
| 465 | Remuneraciones pendientes de pago | 6.500 |
| 4700 | Hacienda Pública, deudora por IVA | 7.000 |
| 4751 | Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 3.300 |
| 476 | Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 2.035 |
| 5208 | Deudas por efectos descontados | ¿? |
| 572 | Bancos ... | 572 |
| 600 | Compras de mercaderías | 600.000 |
| 606 | Descuentos sobre compras por pronto pago | 6.060 |
| 608 | Devoluciones de compras y operaciones similares | 6.080 |
| 610 | Variación de existencias de mercaderías | 61.000 |
| 624 | Transportes | 62.400 |
| 640 | Sueldos y salarios | 66.000 |
| 642 | Seguridad Social a cargo de la empresa | 21.120 |
| 650 | Pérdidas de créditos comerciales incobrables | 6.500 |
| 662 | Intereses de deudas | 6.620 |
| 665 | Intereses por descuento de efectos y operaciones de "factoring" | 6.650 |
| 700 | Ventas de mercaderías | 700.000 |
| 708 | Devoluciones de ventas y operaciones similares | 7.080 |
| 709 | "Rappels" sobre ventas | 7.090 |
| 754 | Ingresos por comisiones | 7.520 |
| 771 | Beneficios procedentes del inmovilizado material | 12.870 |

SE PIDE:

- Calcular los saldos con interrogación y comentar su cálculo.
- Elaborar las primeras Cuentas Anuales de la empresa. No es necesario que hagáis el asiento de regularización ni el de cierre.
- Registrar las operaciones del ejercicio 2009 en el libro diario comenzando con el asiento de apertura. Se supone que en todas las operaciones el tipo de gravamen del Impuesto sobre el Valor Añadido es el general (16 %) y que no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. Se supone también que todas las operaciones son a crédito mientras no se diga lo contrario.

4 de Enero: Vende toda la mercancía a 100.000 € Por pagar al contado concede un descuento del 5%.

7 de Enero: Pide y se le concede un préstamo al Euribor+1 para 8 meses de 135.000 €

28 de Enero: Completa y comenta el siguiente asiento sabiendo que el porcentaje de la Seguridad Social a cargo de la empresa es el mismo que el año pasado y que la Seguridad Social a cargo del trabajador es del 5%:

| | ASIENTO | DEBE | HABER |
|---|---------|-------|--------|
| Sueldos v salarios | | | |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | | | |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | | | |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | | | 7.000 |
| Anticipos de remuneraciones | | 5.000 | |
| Remuneraciones pendientes de pago | | 6.500 | |
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros | | | 37.750 |

5 de Febrero: Compra 10.000 unidades a 7 €u Descuento por nuevo cliente 5%. Deja a deber 760 € de transportes a su cargo.

15 Febrero: Reclamados los efectos que no habían sido atendidos consigue que le paguen mediante transferencia bancaria el nominal más 100 €por los perjuicios generados.

20 Febrero: Compra por 11.000 €un fenwick del que paga por transferencia el 75 % y el resto lo pagará en marzo.

25 de Febrero: El proveedor oferta un descuento por volumen del 10 % (sobre el precio inicial, es decir, 70 céntimos/u) tanto en esta remesa como en la del 5 de febrero anterior con la condición de que se compren otras 20.000 unidades a 7 € Se acepta la propuesta. Paga por transportes 1.080 €

5 de Marzo: Se paga al proveedor la deuda pendiente del año pasado.

6 de Marzo: El proveedor, a falta de liquidez solicita que se liquiden las dos compras del año a cambio de un 8% de descuento sobre la cantidad pendiente. Acepta y paga.

7 de Marzo: Gira letras a todos sus clientes.

9 de Marzo: Recibe todas las letras firmadas

10 de Marzo: Descuenta todas las letras en su poder incluidas las que estaban en el banco en gestión de cobro. El total de intereses y comisiones asciende al 3% del nominal.

20 de Marzo: Vende 15.000 a 8 € Los transportes son a cargo del cliente y ascienden a 232 €(IVA Incluido) pero se han tenido que pagar en origen por el proveedor (vendedor).

21 de Marzo: Las letras descontadas el año pasado han sido atendidos íntegramente.

22 de Marzo: Llegadas al vencimiento, ninguna de las letras descontadas este año ha sido atendido. Comisiones de impago 300 €más IVA

25 de Marzo: Cobra la venta del 20 de marzo.

26 de Marzo: Consigue cobrar todas las letras que no habían sido atendidas.

27 de marzo: Paga 30.000 de la cuota del préstamo del cual 7.777 corresponden a los intereses.

28 de Marzo: Ha tenido que pasar por notaria para firmar unos papeles y le han cobrado 505 €(Todo incluido) (Ret 15%)

29 de Marzo: El resultado del ejercicio anterior se lleva a la cuenta correspondiente.

30 de Marzo: Paga las deudas que tiene con el vendedor del Fenwick, con la seguridad social, con el transportista y con hacienda (solo retenciones). Amortiza (cancela) el préstamo en 80.000 €y paga por intereses 1.225 €

31 de Marzo: De cara a una propuesta de ampliación de capital, la empresa decide cerrar el ejercicio a fecha 31 de Marzo

SE PIDE:

- Liquidación del primer trimestre del Impuesto sobre el Valor Añadido
- Regularización de existencias (precio medio ponderado variable)
- Asiento de regularización
- Asiento de cierre.

26. 2009 Junio – BAT

Examen: CONTABILIDAD FINANCIERA I (11-6-2009)

La empresa BAT, S.L. se dedica a la comercialización de quesos de la Comarca del Goierri. Nunca hasta ahora ha tenido beneficios. Decide no depender de la asesoría y contrata a un experto, recién salido de la EUEE de San Sebastian que entre otras cosas llevará la contabilidad. La situación de los saldos contables a fecha 11-6-2009, después de 777 asientos, es la siguiente:

| 10 | CAPITAL | ? |
|-------------|--|----------|
| 121 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | 4.000 |
| 129 | Resultado del ejercicio | 5.000 |
| 210 | Terrenos y bienes naturales | 30.000 |
| 211 | Construcciones | 35.000 |
| 217 | Equipos para procesos de información | 12.000 |
| 218 | Elementos de transporte | 10.047 |
| 300 | Mercaderías A | 1.111 |
| 400 | Proveedores | 1.700 |
| 430 | Clientes | 4.500 |
| 4311 | Efectos comerciales descontados | 4.600 |
| 4312 | Efectos comerciales en gestión de cobro | 4.700 |
| 4315 | Efectos comerciales impagados | 4.800 |
| 465 | Remuneraciones pendientes de pago | 300 |
| 4700 | Hacienda Pública, deudora por IVA | 470 |
| 4751 | Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 5.000 |
| 476 | Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 9.500 |
| 5208 | Deudas por efectos descontados | ? |
| 572 | Bancos ... | 37.905 |
| 600 | Compras de mercaderías | 66.500 |
| 606 | Descuentos sobre compras por pronto pago | 6.060 |
| 608 | Devoluciones de compras y operaciones similares | 6.080 |
| 621 | Arrendamientos y cánones | 66.500 |
| 624 | Transportes | 32.208 |
| 640 | Sueldos y salarios | ? |
| 642 | Seguridad Social a cargo de la empresa | 40.000 |
| 650 | Pérdidas de créditos comerciales incobrables | 560 |
| 665 | Intereses por descuento de efectos y operaciones "factoring" | 6.000 |
| 700 | Ventas de mercaderías | 379.000 |
| 708 | Devoluciones de ventas y operaciones similares | 7.000 |
| 709 | "Rappels" sobre ventas | 32.000 |
| 754 | Ingresos por comisiones | 10.000 |
| 771 | Beneficios procedentes del inmovilizado material | 7.500 |

- Se sabe que a esta fecha hay en el almacén 200 quesos que pesan un total de 160 Kg., que utilizan el criterio de valoración del P.M.P. variable y que su valoración es de 13 €/Kg.
- La seguridad social a cargo de la empresa es del 32%, la seguridad social a cargo del trabajador del 6% y el IRPF es del 10%.

SE PIDE:

- Comentar y calcular los saldos con interrogación.
- Registrar las siguientes operaciones en el libro diario y cerrar el ejercicio a 30 de Junio de 2009 y elaborar las CCAA. (no os olvidéis de liquidar el IVA del 2º trimestre)
- Se supone que en todas las operaciones el tipo de gravamen del Impuesto sobre el Valor Añadido es el general (16%) y no está incluido excepto en las operaciones que expresamente digan lo contrario. Se supone también que todas las operaciones son a crédito mientras no se diga lo contrario.

12 de junio: Compra 500 quesos. Peso 800 Kg. Precio 20 €/queso (Atención a la unidad de medida. NO es €/Kg.). Por pagar al contado le conceden un descuento de 800 €

15 de junio: Compra otro lote de quesos. En este caso al tratarse de quesos de menor tamaño, los compra a 10 euros la pieza. Compra 900 quesos que pesan una media de 800 gramos. Paga al transportista 835,20 €(IVA incluido).

16 de junio: Consigue colocar (vender) 1.200 Kg. de queso a pequeños proveedores de ferias. El precio establecido ha sido de 18 €/Kg. El transporte, 1.200 € lo paga con talón. Se establece como forma de pago la firma de efectos comerciales o en caso de pagar con tarjeta oferta un descuento del 5%. Recibe letras por un nominal de 13.456 € (se sobreentiende que el IVA está incluido) y el resto se cobra con tarjetas.

17 de junio: Ofrece a sus proveedores un precio de 17,40 €/Kg. (IVA incluido) pero deberán entregarlo en el almacén (para evitarse los portes), además ofrece pagarlos al contado por un descuento del 5%. Acceden todos y entran en almacén 1.200 kilos de queso.

18 de junio: Los efectos que no habían sido atendidos son considerados definitivamente incobrables.

19 de junio: Todos los efectos pendientes de vencimiento que estaban en el banco han sido atendidos al vencimiento. Comisiones 464 €(IVA incluido).

22 de junio: Paga todas las deudas pendientes con los proveedores.

23 de junio: Descuenta las letras firmadas el 16 de junio. Intereses 100 €y comisiones 58 €(IVA incluido).

24 de junio: El resultado del ejercicio anterior se lleva a la cuenta correspondiente.

25 de junio: El asesor fiscal y de medio ambiente remite una factura por importe de 280 €y se le paga por transferencia. (Retención 15%)

29 de junio: Contabiliza y paga la nómina del mes de junio, el cual, es idéntico al de los 5 meses anteriores salvo en mayo que quedó algo pendiente de pago. En esta fecha se paga también la cantidad pendiente.

30 de junio: 10 quesos que pesan un total de 8 Kg. están en malas condiciones y se desechan.

27. 2010 Febrero – SAILIN

La empresa SAILIN, S.L. se va a dedicar a la comercialización de un nuevo modelo de coche híbrido. Venderá en exclusiva el único modelo de una marca asiática. Está obligado a realizar declaraciones mensuales de IVA y utiliza el criterio del precio medio ponderado fijo (único o anual) para valorar las existencias.

SE PIDE: Registrar las operaciones, cerrar el ejercicio el 28 de febrero y presentar las CCAA

08 de enero: Cuatro socios que a su vez son los trabadores de la empresa, deciden aportar al capital social de la empresa 400.000 €

10 de enero: Compra mobiliario por valor de 12.000€ que se pagará en tres letras a 30, 60 y 90 días.

12 de enero: Compra dos ordenadores por 1.000 € cada uno y un programa informático por 4.000 € que pagará a 90 días.

13 de enero: Para un pedido de 40 nuevos coches manda un anticipo de 5.800 € (IVA incluido).

14 de enero: Pide un préstamo de 250.000€ a devolver en 3 años y otro de 50.000€ a devolver en un año. Comisión de apertura 1% (Sin IVA) e interés fijo de 5% a liquidar al vencimiento.

17 de enero: Compra 40 coches a 11.500 €, compensa el anticipo, paga mediante transferencia la mitad de lo que queda pendiente y el resto se pagará a 30 días. Además paga por aranceles un total de 7.000 € (al ser un impuesto a la importación no genera IVA), por el transporte marítimo 8.000 €, por el transporte por carretera 5.000 € y por último un seguro de 10.030 € que cubre cualquier percance hasta el momento de su llegada al concesionario.

18 de enero: Ante el riesgo asumido de la anterior compra, uno de los socios se obstina en “reservar una parte del capital” comprando unas acciones del IBEX 35 aunque sea a corto plazo, lo hacen por un importe de 40.000 € (sin IVA).

19 de enero: Un trabajador pide un adelanto 500€ de la nómina de enero y se le concede.

20 de enero: Vende el primer coche por 13.000 €, concediendo un descuento por promoción de 1.000 €. Le firman una letra a 15 días que descuenta el mismo día con unos gastos (todo incluido) de un 1% (El recibo correspondiente no tiene ningún IVA)

21 de enero: Paga por el canon trimestral de la exclusiva 5.000 €

22 de enero: Recibe la factura del alquiler del local por 2.500 €. La factura viene con una retención del 18%.

26 de enero: Vende 22 coches a un precio inicial de 15.000 €. Para ello ha tenido que conceder los siguientes descuentos, todos ellos incluidos en factura:

Cliente A: 5 coches con un 5% por volumen que se materializan en 5 letras a 30 días.

Cientes B (particulares): 7 coches con un descuento del 7% por pronto pago. Todos se pagan mediante transferencia excepto una que se paga en metálico.

Cientes C: 10 coches sin descuento. Plazo de pago 90 días. Los compradores de 5 son de confianza pero el resto ha tenido que firmar las correspondientes letras.

27 de enero: Aunque lo paga a fin de mes, contabiliza la nómina de los 4 trabajadores que tiene en plantilla. Cobran cada mes 2.500 € netos por persona. La seguridad social a cargo de la empresa es del 33%, la seguridad social a cargo del trabajador del 7% y el IRPF es del 13%.

29 de enero: Ingresas todo el dinero que tiene en metálico.

30 de enero: Las letras del cliente A que vencen en febrero son remitidos al banco para que se encarguen de su cobro y las letras del cliente C, se descuentan con una tasa del 5% (todo incluido y sin IVA).

31 de enero: Paga la nómina y registra el IVA mensual.

6 de febrero: La letra del primer coche vendido ha sido devuelta. 400€ por gastos de impago (sin IVA). Puestos en contacto con el cliente, comunica que el coche no da más que problemas y lo devuelve.

7 de febrero: Puestos en contacto con el proveedor, se pacta la devolución del coche por el precio inicial de 11.500 €

10 de febrero: Se carga en cuenta, la primera letra del mobiliario.

15 de febrero: Para paliar la delicada situación de liquidez ofrece al cliente C, adelantar el pago de la deuda que vence en abril. La correspondiente negociación establece un descuento del 2% y lo cobra por transferencia.

17 de febrero: Salda la deuda con su proveedor y realiza otro anticipo para la siguiente compra. 22.000 €

18 de febrero: Cancela el préstamo bancario que tenía a corto. Para ello ha tenido que pagar unos intereses de 1.725€ más una comisión de cancelación anticipada de 157,88 € (Esta comisión no tiene IVA)

19 de febrero: Vende 4 coches al cliente C, 13.000€ que acepta letras a 30 y 60 días.

20 de febrero: Compra 80 coches a 12.275€ que acuerdan pagarlo, descontado el anticipo, dentro de 60 días; dado el volumen consigue un descuento de 400 € por coche. Paga por aranceles 10.000 €, por transporte marítimo 11.000 €, por carretera 9.000 € y por el seguro de 20.000 €

21 de febrero: Vende 4 coches al cliente C, por 12.750€.

22 de febrero: El proveedor de la última compra le ofrece un descuento de 10% por pagar en esa fecha. Desgraciadamente no dispone de tanto dinero por lo que decide pagar 175.945,32 € y beneficiarse del descuento (acordaros del IVA).

26 de febrero: Los efectos en gestión de cobro firmados por el cliente A, han sido atendidos al vencimiento excepto uno cuyo nominal es de 17.400 €. Comisión de la gestión 34,80 € (IVA incluido). Gastos de impago 500 € (sin IVA).

27 de febrero: El efecto no atendido lo remite a un “cobrador del frac” que consigue cobrar el 70% y se da por perdido el resto. Antes de ingresar la mencionada cantidad en la c/c presenta y deduce sus honorarios que ascienden al 25% del importe cobrado más el IVA y una retención del 15% por ser autónomo.

28 de febrero: Paga el alquiler y la nómina del mes.

28 de febrero: Contabiliza la liquidación del IVA mensual.

28. 2010 Junio – EKAIN

Examen: CONTABILIDAD FINANCIERA I (22-6-2010)

La empresa EKAIN, S.L., dedicada a la comercialización de bicicletas y motos, debe solucionar los siguientes problemas:

1. Utilizando el criterio del precio medio variable, cual es el importe de las existencias finales si ha realizado las siguientes operaciones:
 - Existencias iniciales 60.000 unidades a 96,00 €/unidad.
 - Compra 5.000 u. a 100 €/u. Transporte 20.000 €. Descuento por volumen 2 €/u.
 - Vende 2.500 u a 250 €/u. Desc. Volumen 20.000 € Descuento por pronto pago 10.000 €
 - Vende 2.000 u a 200 €/u. Descuento por nuevo cliente 10 €/u.
 - Este nuevo cliente devuelve la mitad de la mercancía por no estar de acuerdo con ella.
 - Compra 2.000 u. a 125 €/u. Portes 15.000 € Descuento: 4€/u por fin de temporada, 20.000€/por pronto pago y 1 €/u por volumen.
 - Vende 1.000 u. a 200 €/u.
 - Compra 1.000 u. a 130 €/u.
 - Compra 5.000 u. a 110 €/u. Transportes 25.000 € Descuentos: Pronto pago 25.000 €y volumen 30.000 €
 - Devuelve 1.000 u. por encontrarse en mal estado.
 - Vende al 30 de Noviembre de 5.000 u. a 255 €/u.
2. Que son las Cuentas Anuales, el Balance y la Cuenta de Perdidas y Ganancias
3. ¿Por qué las cantidades que una empresa que paga a sus proveedores en concepto del impuesto sobre el Valor Añadido no son gastos?
4. Contabilice la siguiente operación. En una empresa que cobra a sus clientes al contado se produce una devolución de un producto que se vendió por 950 € Como la empresa no devuelve el dinero, entrega al cliente un documento por el que podrá comprar lo que quiera en los siguientes 12 meses.
5. ¿Pueden los aprovisionamientos aparecer en la cuenta de Pérdidas y Ganancias con signo positivo? ¿Cuándo? ¿Por qué?
6. La seguridad social a cargo del trabajador ¿es un gasto? ¿por qué?

7. ¿Que son los principios de contabilidad?
8. ¿Qué son las normas de valoración?
9. ¿Qué saldo tienen los anticipos de remuneraciones? En las cuentas anuales, ¿dónde figuran? ¿Con que signo?
10. Comente los siguientes asientos y comente su incidencia en el seguimiento de las existencias en almacén suponiendo que utiliza el FIFO:

| Nº | Cuenta | DEBE | HABER |
|-----|---|----------|----------|
| 430 | Cientes | | 1.885,00 |
| 706 | Descuentos sobre ventas por pronto pago | 65,00 | |
| 477 | Hacienda Pública, IVA repercutido | 10,40 | |
| 572 | Bancos ... | 1.809,60 | |

11. Comente los siguientes asientos y comente su incidencia en el seguimiento de las existencias en almacén suponiendo que utiliza el FIFO:

| Nº | Cuenta | DEBE | HABER |
|-----|--|----------|----------|
| 400 | Proveedores | 1.885,00 | |
| 606 | Descuentos sobre compras por pronto pago | | 65,00 |
| 472 | Hacienda Pública, IVA soportado | | 10,40 |
| 572 | Bancos ... | | 1.809,60 |

12. El capital es el dinero del que disponemos en bancos o en caja.
13. Las reservas son para cuando la empresa se quede sin dinero.
14. Las reservas son la parte del beneficio que no se reparte entre los accionistas.
15. Reservas es lo que tengo guardado en el almacén.
16. Cual es el origen y el destino de los importes que se contabilizan en la cuenta “4700 Hacienda Pública, deudora por IVA”

29. 2011 Enero - IPAR OIL

Examen: CONTABILIDAD FINANCIERA I (13/01/2011)

Tres amigas deciden montar una empresa de distribución de gasóleo, después de realizar todos los trámites pertinentes constituyen la empresa IPAR OIL S.L. y comienzan su actividad el 01/01/11.

Está obligada a realizar declaraciones trimestrales de IVA (El cual no está incluido salvo que se diga lo contrario, IVA 18%) y utilizan el criterio del precio medio ponderado variable para valorar las existencias.

SE PIDE: Elaborar el libro diario al 31/03/10 y presentar las CCAA a esa fecha.

1. **03/01/11** realizan una aportación de 15.000€ cada una, en una cuenta que han abierto en el banco guipuzcoano.
2. **05/01/11** alquilan un centro de distribución con oficinas, para un año.
3. **10/01/11** compran un equipo informático en Sprint, valorado en 3.000€ y les instalan un programa de gestión cuyo importe asciende a 7.000€, a pagar en dos veces.
4. **15/01/11** contratan con telefónica una línea de ADSL.
5. **18/01/11** reciben la factura del notario, cuyos honorarios ascienden a 350€ (IRPF 15%).
6. **20/01/11** reciben de la imprenta Kaioa, los sobres y folios que habían encargado con el logotipo, y les entregan la factura correspondiente que asciende a 1.100€.
7. **25/01/11** recibimos un extracto del Guipuzcoano con los siguientes cargos:
 - a. Factura del notario.
 - b. Factura de Kaioa.
 - c. Factura de Sprint. (primer pago).
8. **30/01/11** Compran 32.000 litros de gasóleo a 1€/l, por ser la primera vez les conceden un descuento de 0,2€/l. A pagar a 60 días mediante transferencia bancaria.
9. **01/02/11** Realizan su primer suministro a Construcciones Arregui, 3000 litros a 1,5€/l, descuento por pronto pago 300€.
10. **05/02/11** Bidean Garraioak hace un pedido de 10.000 litros, se lo suministran a 1,5€/l, con un 10% de descuento por volumen. Cobro a 60 días.
11. **10/02/11** Aprovechando que el gasóleo está bajando compran 64.000 litros a 0,70€/l, descuento por volumen 0,1€/l. Mismas condiciones de pago, que en la compra anterior.

12. **28/02/11** Paga el gasóleo.
13. **01/03/11** Reciben la factura trimestral de GALP correspondiente al alquiler de las instalaciones, asciende a 18.000€ (IRPF 19%).
14. **05/03/10** Bidean realiza un pedido urgente de 20.000 litros a 1€/l, descuento por volumen 0,1€/l, mismas condiciones de cobro que en el pedido anterior. El transporte por ser urgente, corre a cargo de Bidean que le encarece el producto en 0,2€/l.
15. **06/03/11** Al reponerle el producto a Bidean, no le entra todo en el depósito y nos devuelve 3.000 litros que se los abonamos a 0.7€/l.
16. **09/03/11** Envían una letra a Bidean de la venta anterior, la aceptan. La llevan al banco para descontarla, gastos por intereses 150€, otros gastos financieros 112€.
17. **10/03/11** Por falta de liquidez, piden un préstamo al Guipuzcoano de 40.000€ a un año, que les conceden.
18. **10/03/11** Pagan el gasóleo pendiente.
19. **15/03/11** Pagan la factura a GALP.
20. **17/03/11** Entrega a Irurzun un pedido de 5.000 litros a 1,7€/l el cual firma una letra a 5 días por el total de la factura. El transporte corre a cargo de IPAR OIL y asciende a 500€ que se paga en el momento.
21. **22/03/11** Descuenta el efecto. No le cobran gastos por estar inminente el vencimiento.
22. **24/03/11** El banco comunica que Irurzun a devuelto el efecto y le cobra unos gastos de devolución de 70€.
23. **25/03/11** Puestos en contacto con Irurzun, comunica que pagará cuando pueda, tiene serios problemas financieros. Considera que existe riesgo de impago.
24. **28/03/11** Recibe la factura de telefónica por 1.000€, que paga por bancos.
25. **30/03/11** Contabiliza la nómina de las socias del trimestre: cobran en cuenta 1.530€/mes cada una. Retención de IRPF 10%, seguridad social a cargo del empleado 5%, seguridad social a cargo de IPAR OIL 30%. Se paga por transferencia bancaria.
26. **30/03/11** Se liquida el IVA trimestral.

30. 2011 Junio – AOIRU

**Examen: “Introducción a la Contabilidad” y “Contabilidad Financiera I”
(29/06/2011)**

Un recién graduado en GADE decide, el 1 de octubre de 2011, constituir la empresa AOIRU. S.A.L para comercializar bicicletas eléctricas.

SE PIDE: Contabilizar en el libro diario las operaciones que a continuación se detallan, teniendo en cuenta que los importes no incluyen el IVA a no ser que expresamente se mencione lo contrario, por tanto, en las operaciones sujetas a este impuesto habrá que añadir el tipo de gravamen general vigente (18%):

- 1/10/2011:** Abre una cuenta corriente e ingresa 70.000€
- 2/10/2011:** Alquila un local por el que ha tenido que pagar una fianza de 6.000€(Exento de IVA)
- 3/10/2011:** Adquiere diverso mobiliario por 30.000€y herramientas electrónicas por 10.000 €para poner en marcha el negocio. Se compromete a realizar los pagos en un plazo máximo de 30 días.
- 4/10/2011:** Compra las primeras 8 bicicletas. El precio inicial era de 1.000€unidad pero ha conseguido un descuento de 10% por nuevo cliente y atrasar el pago en 90 días. Además ha recibido una factura de 700€del transporte y 60€del seguro del transporte. Ha abonado ambos conceptos con sendas transferencias bancarias
- 29/10/2011:** Recibe por e-mail la factura mensual (octubre) del local que asciende a 4.000€y que deberá pagar en un plazo máximo de un mes.
- 30/10/2011:** Vende dos bicicletas por 2.000 €unidad. La mitad se cobra al contado y el resto a través de la firma de una letra con vencimiento a un mes.
- 31/10/2011:** Contabiliza y cobra su primera nómina. Establece un sueldo bruto de 2000€ una retención del IRPF del 15%, la seguridad social a cargo del trabajador está en un 5% y le queda una deuda pendiente a la seguridad social de 700€
- 5/11/2011:** Recibe la factura del notario por el que pagará un total de 2.060€(IVA y retención del 15% incluidos)
- 20/11/2011:** Descuenta la letra. Los gastos han ascendido a 50€

- 22/11/2011:** Paga el inmovilizado
- 23/11/2011:** Vende una bicicleta por un precio inicial de 1.900€pero al liquidar la operación al contado le concede un descuento del 5%.
- 27/11/2011:** Paga al propietario del local.
- 28/11/2011:** Recibe la factura del local de Noviembre.
- 29/11/2011:** Recibe la factura del servicio telefónico y del consumo de la luz por 236 y 472 respectivamente (IVA incluido en ambos importes).
- 30/11/2011:** Contabiliza su segunda nómina pero por prudencia decide cobrar sólo 1000€y posponer el resto. Se mantienen los porcentajes del mes anterior.
- 5/12/2011:** Recibe el extracto bancario del cargo de las facturas de luz y teléfono.
- 7/12/2011:** Liquida las deudas con la Seguridad Social.
- 8/12/2011:** Recibe notificación de que la letra, que vencía a finales del mes anterior, no ha sido atendida. Gastos de impago 200€
- 9/12/2011:** Localizado el cliente moroso, consigue que le firme un talón al portador por el importe inicial más los gastos de impago que ha tenido que desembolsar.
- 10/12/2011:** Lleva el talón al banco y consigue cobrarlo.
- 11/12/2011:** Cobra la nómina pendiente y se concede un anticipo de 700€
- 12/12/2011:** Compra a crédito 5 bicicletas más a 1050€unidad
- 13/12/2011:** Ante la cercanía del primer cierre contable y con el objetivo de planificar las últimas compras, ventas, pagos y cobros decide hacer un simulacro de cierre del ejercicio.
- SE PIDE,** por un lado, cerrar el ejercicio en el **libro diario** a esta fecha **13/12/11** realizando para ello la liquidación del IVA y utilizando el criterio de valoración de existencias que menor beneficio (o mayor pérdida) le dé y, por otro, elaborar las **Cuentas Anuales** a esta fecha.

31. 2012 Enero – CITRICASA

CITRICASA, S.L. es una empresa que se dedica a la distribución a domicilio de naranjas provenientes de productores valencianos. Tiene alquilado un local refrigerado, dos furgonetas y dos motos para pequeñas entregas. El tipo de IVA general es del 18% y no está incluido en los importes a no ser que se exprese lo contrario. El IVA de las naranjas es del 4%. Las cuentas y los saldos que presenta a 01 de octubre son las siguientes:

| | | |
|------|---|---------|
| 100 | Capital social | ¿? |
| 112 | Reserva legal | 1.120 |
| 218 | Elementos de transporte | 21.800 |
| 300 | Mercaderías A | 1.700 |
| 400 | Proveedores | 4.000 |
| 430 | Clientes | 4.300 |
| 4311 | Efectos comerciales descontados | 1.500 |
| 4312 | Efectos comerciales en gestión de cobro | 660 |
| 4315 | Efectos comerciales impagados | 4.700 |
| 4751 | Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 5.000 |
| 476 | Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 9.500 |
| 5208 | Deudas por efectos descontados | ¿? |
| 572 | Bancos ... | 14.300 |
| 600 | Compras de mercaderías | 100.000 |
| 606 | Descuentos sobre compras por pronto pago | 400 |
| 608 | Devoluciones de compras y operaciones similares | 600 |
| 621 | Arrendamientos y cánones | 22.000 |
| 624 | Transportes | 2.000 |
| 640 | Sueldos y salarios | 100.000 |
| 642 | Seguridad Social a cargo de la empresa | 40.000 |
| 650 | Pérdidas de créditos comerciales incobrables | 560 |
| 665 | Intereses por descuento de efectos y operaciones de f. | 600 |
| 700 | Ventas de mercaderías | 300.000 |
| 708 | Devoluciones de ventas y operaciones similares | 7.000 |
| 709 | “Rappels” sobre ventas | 6.000 |

Se pide: Contabilizar todas las operaciones en el libro diario, realizar los asientos del proceso de cierre del ejercicio y confeccionar las cuentas anuales del ejercicio cerrado.

1. Compra a crédito 1,2 toneladas de naranjas por 500 € (+IVA 4%) más 501 € de gastos de transporte que pagará en breve.
2. Paga el transporte.

3. Paga todas las naranjas pendientes de pago.
4. Antes de meterlos en el almacén los lleva a un servicio de envasado en donde se introducen las naranjas en redes de 3 kg. Paga por el envasado 9 céntimos (+IVA 18%) por kg envasado.
5. Vende en diversos domicilios un total de 600 kg que ha facturado y cobrado en metálico 5,20 € (IVA 4% incluido) por cada red de 3 kg.
6. Vende 300 kg a un comerciante a 4,5 € por cada red de 3 kg por el que firma un efecto comercial con vencimiento a 90 días.
7. Realiza una segunda compra de 7,5 toneladas a 1,1€/kg. El vendedor se encarga del envasado por el que incluye en la factura otros 858 € más. Recordad que el IVA es diferente (4% y 18%).
8. Vende otros 300 kg al mismo comerciante pero esta vez a 5€/red porque en este caso el transporte corre a cargo del vendedor. La forma de pago sigue siendo el mismo (efecto a 90 días). Paga al transportista 118 euros (IVA incluido).
9. Vende a domicilio 700 kg a un precio medio de 2,08 €/kg (IVA incluido). Los cobra en metálico.
10. Ingresa en la cuenta corriente todo el dinero en metálico.
11. Paga el alquiler del local 412 € (IVA y 15% de retención incluido)
12. Paga el mantenimiento anual de la página web 35,40 € (IVA incluido)
13. Factura 60 € a otra empresa por cederle espacio en su página web para publicidad.
14. Paga gastos de publicidad en otras páginas web 973,50 € (IVA incluido)
15. Lleva al banco los dos efectos comerciales y decide descontar el primero de ellos. Gastos, todo incluido y sin IVA, 32 €.
16. Paga la nómina de los trabajadores cuyos datos son: sueldo bruto 10.000€, IRPF 10%, seguridad social de la empresa 40% y el de los trabajadores 5%.
17. Comunica en su página web un descuento de 10% para los pedidos de la siguiente semana.
18. Coloca 5.560 kg a domicilio a un precio inicial de 2,60€/kg (IVA 4% incluido) a los que ha tenido que aplicar el descuento prometido.
19. El deterioro que muestran las naranjas en almacén provoca la eliminación de 232 kg de naranjas y la queja correspondiente al proveedor. Como compensación el proveedor le entrega media tonelada de naranjas gratis. Para aprovechar el viaje realiza una nueva compra de 2.000 kg de naranjas a un precio de 1.560 € (IVA 4% incluido) más 500 € (+IVA) de transporte.
20. Considera definitivamente incobrables las letras que no han sido atendidas. El banco ha notificado que los efectos que aparecían descontados el 1 de octubre han sido satisfechos en su vencimiento.
21. Cobra todos los efectos en gestión de cobro (los gastos ya se pagaron en su día).
22. El criterio de valoración de las existencias es el PMPV y había el 1 de octubre, 100 kg a 1€/kg

32. 2012 Junio TABLALUZI

Examen: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD / CONTABILIDAD FINANCIERA I (27-06-2012)

TABLALUZI, S.L. se dedica a la venta en exclusiva de un nuevo modelo de *longboard* cuya calidad y precio no tienen competencia actualmente. Las operaciones, a no ser que se exprese lo contrario “no son al contado” y “no llevan incluido el IVA”. Las cuentas y los saldos que presenta a 01 de octubre son las siguientes:

| | | |
|------|---|---------|
| 100 | Capital social | ¿? |
| 700 | Ventas de mercaderías | 300.000 |
| 21 | Inmovilizaciones materiales | 222.000 |
| 600 | Compras de mercaderías | 100.000 |
| 640 | Sueldos y salarios | 90.000 |
| 642 | Seguridad Social a cargo de la empresa | 35.000 |
| 621 | Arrendamientos y cánones | 22.000 |
| 572 | Bancos ... | 14.300 |
| 112 | Reserva legal | 11.000 |
| 476 | Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 9.500 |
| 430 | Clientes | 8.000 |
| 708 | Devoluciones de ventas y operaciones similares | 7.000 |
| 709 | “Rappels” sobre ventas | 6.000 |
| 300 | Mercaderías A | 5.000 |
| 4750 | Hacienda Pública, acreedora por IVA | 5.000 |
| 4751 | Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 5.000 |
| 4315 | Efectos comerciales impagados | 4.700 |
| 400 | Proveedores | 4.000 |
| 624 | Transportes | 2.000 |
| 4311 | Efectos comerciales descontados | 1.500 |
| 4312 | Efectos comerciales en gestión de cobro | 660 |
| 608 | Devoluciones de compras y operaciones similares | 600 |
| 665 | Intereses por descuento de efectos y operaciones de f. | 600 |
| 650 | Pérdidas de créditos comerciales incobrables | 560 |
| 606 | Descuentos sobre compras por pronto pago | 400 |
| 5208 | Deudas por efectos descontados | ¿? |

El criterio de valoración de las existencias es el FIFO y había el 1 de octubre, 100 *longboard* cuyos precios adquisición fueron de 50 €/u. (40 *longboard*) y 60 €/u. (60 *longboard*).

Se pide: Contabilizar todas las operaciones en el libro diario, realizar los asientos del proceso de cierre del ejercicio y confeccionar las cuentas anuales del ejercicio cerrado.

- Compra 150 *longboard* por 7.000 €
- El transporte de esta compra ha sido de 400 €.
- Paga la compra
- Paga el transporte.
- Vende a “FOCS” 70 *longboard* a 70 €/unidad.
- Vende a “TABLS” 80 *longboard* por 5.600 €. La forma de pago se ha resuelto con la firma de un efecto comercial con vencimiento a 30 días.
- Realiza una nueva compra de 750 *longboard* a 48 €/u.
- De nuevo vende a “TABLS” 300 *longboard* a 65 €/u. y se compromete a pagar a 60 días.
- Remite el efecto comercial al banco para descontarla. Gastos 100 € (sin IVA).
- Al vencimiento de la letra, el banco comunica que “TABLS” no tiene saldo suficiente en su cuenta corriente. Gastos 59 (IVA incluido).
- Puestos en contacto con “TABLS” constata que atraviesa una situación delicada y que no puede pagar las deudas por falta de liquidez, a pesar de ello se procede a su reclamación y consigue cobrar el nominal de la letra.
- Al intentar cobrar el segundo lote, “TABLS” se declara definitivamente insolvente. Se le exige la devolución de los *longboard* pero solo devuelve 50 porque el resto lo vendió. Se reclama a Hacienda la anulación de la totalidad del IVA de la venta y hacienda lo acepta.
- Con la lección aprendida ofrece a “FOCS” un descuento por pronto pago de un 10%. “FOCS” acepta y paga instantáneamente.
- Paga la nómina de los trabajadores cuyos datos son: sueldo neto 8.600€, IRPF 8%, seguridad social de la empresa 35% y el de los trabajadores 6%.
- Consigue vender al contado 40 de las 50 *longboard* devueltas por “TABLS” (algo deterioradas) a 40 €/u.
- Decide utilizar el resto de los *longboard* devueltas para la decoración del local.
- Vende a un nuevo comerciante 320 *longboard* a 80€/u. le concede un descuento por pronto pago de un 15%. Los gastos de transporte son a cargo del vendedor 1.000 € y se pagarán mediante una letra firmada a 90 días.
- Los proveedores le ofrecen un 5% de descuento por pronto pago de toda la deuda hasta el día de hoy, acepta y paga.
- Compra 1.000 *longboard* a 50€/u con un descuento por volumen de un 20% a pagar a 90 días. El transporte, que es a cargo del comprador, asciende a 1.000 € por el que se firma una letra a 90 días.

33. 2013 Enero TXATA

Examen: INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (10-01-2013)

SE PIDE:

- 1.-Contabilizar en el libro diario el asiento de apertura, las operaciones realizadas y los asientos del proceso de cierre con fecha 31 de Enero, incluida la liquidación mensual de IVA.
- 2.- Elaborar el Balance y la cuenta de PYG de la empresa TXATA, S.L.

Información adicional:

Mientras no se especifique lo contrario las operaciones son a crédito y los importes no incluyen el IVA.

Datos iniciales: TXATA, S.L. presentó el 31-12-2012 los siguientes saldos:

| | Denominación de la cuenta | Saldo |
|------|--|---------|
| 100 | Capital social | 300.000 |
| 121 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | 4.100 |
| 129 | Resultado del ejercicio | 1.000 |
| 210 | Terrenos y bienes naturales | 50.000 |
| 211 | Construcciones | 30.000 |
| 300 | Mercaderías A | 60.000 |
| 301 | Mercaderías B | 112.500 |
| 390 | Deterioro de valor de las mercaderías | 9.000 |
| 400 | Proveedores | 6.000 |
| 430 | Clientes | 54.100 |
| 436 | Clientes de dudoso cobro | 1.100 |
| 438 | Anticipos de clientes | 3.000 |
| 4700 | Hacienda Pública, deudora por IVA | 1.500 |
| 490 | Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales | 1.100 |
| 572 | Bancos ... | 4.800 |

Esta empresa, dedicada a la compraventa de chatarra de hierro y de aluminio, tenía en el almacén 80 toneladas de chatarra de hierro a 0,75€/Kg y 90 toneladas de chatarra de aluminio a 1,25 €/Kg. El criterio utilizado es el precio medio ponderado variable.

Operaciones realizadas en enero del año 2013:

2 de enero: Compra 20 toneladas de chatarra de hierro a 0,70 €/Kg y 10 toneladas de chatarra de aluminio a 1,2 €/Kg que hay que transportarlo al almacén.

3 de enero: Recibe la mercancía por el que tiene que pagar un porte a cargo del comprador de 0,1€/Kg transportado (independientemente del tipo de chatarra).

9 de enero: Vende a “BURDINURTU” 5 toneladas de chatarra de hierro a 1.200 €/tonelada y 4 toneladas de chatarra de aluminio a 1.700 €/tonelada. Se compensa el

anticipo y la forma de pago del resto se formaliza en 2 letras del mismo nominal. Los portes, 300 € son a cargo del vendedor y los pagará en breve.

10 de enero: Descuenta una de las letras. Intereses 1% del nominal. Comisión 20 €
Entrega la otra letra para su gestión.

12 de enero: Compra 25 toneladas de chatarra de hierro a 800 €/tonelada y 5 toneladas de chatarra de aluminio a 1.156 €/tonelada.

13 de enero: Recibe la mercancía. Portes 200 €/tonelada (a cargo del comprador).

14 de enero: Cobra todos los saldos pendientes de sus clientes, incluido el importe considerado como “dudoso”, a través de la empresa especializada “PAGA-YA”.

15 de enero: Por los servicios prestados paga a la empresa “PAGA-YA” el 2% de lo ingresado (IVA incluido).

16 de enero: Paga al transportista todas las deudas que mantenía.

17 de enero: Traslada el saldo de la cuenta “Resultado del ejercicio” a la cuenta habitual.

19 de enero: La empresa “ONTZI” le propone utilizar un envase especial para chatarra y acuerdan una compra con facultad de devolución de 5 envases cuyo coste unitario es de 2.000 € Después del periodo de prueba podrá quedárselas o devolverlas aunque deberá pagar los desperfectos.

21 de enero: Vende a “BURDINURTU” 50 toneladas de chatarra de hierro a 1.300 €/tonelada y 30 toneladas de chatarra de aluminio a 1.800 €/tonelada. Envía la mercancía en los 5 envases especiales. Los entrega con facultad de devolución. Precio: el doble de su coste.

22 de enero: “BURDINURTU” devuelve los envases y una tonelada de chatarra de hierro por baja calidad.

23 de enero: Comunica a “ONTZI” que se queda definitivamente con los envases.

24 de enero: El banco comunica que “BURDINURTU” ha pagado los dos efectos. La comisión de la gestión es la misma que la comisión del efecto que fue descontado.

25 de enero: Paga los envases.

26 de enero: Contrata con “INFOWEFS” la elaboración de un programa informático para gestionar la chatarra. Paga al momento 1.200 €

28 de enero: Paga el alquiler de unos terrenos 1.500 €

30 de enero: Paga la nómina de los trabajadores. Datos: Seguridad Social a cargo de la empresa 32%, a cargo del trabajador 6%, IRPF 14%. Después de los correspondientes cálculos se paga a la plantilla un total de 6.000 €

31 de enero: El valor de mercado de la chatarra de hierro es de 0,75 €/kg y del de aluminio 1,25 €/kg.